EL LITORAL

Año XVII — No. 4115 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, sábado 22 de Septiembre de 1934. | Redacción y Administración: San Martín 2653

SE PRODUCIRAN PRUEBAS MAS IMPORTANTES EN LA ACUSACION A HAUPTMAN

Las policías de los Estados Unidos y Alemania trabajan en conjunto, en estos momentos, para establecer claramente la situación de Isador Fisher

EL PRESO CONTINUA NEGANDO

NUEVA YORK, 22. — Los agentes federales tratan de dar con el paradero de un amigo de Hauptman, yá que éste persiste en su negativa de que nada tuvo que ver con el secuestro del hijo de Lindbergh, después de cuatro días de constantes interrogatorios, pues se sabe que uno de los individuos que entró al garage donde se guardaba el dinero producto del rescate y que llevaba consigo un perro, es amigo del acusado. Las señas particulares de ésta persona por otra parte, coinciden con las del individuo que fué visto recientemente en la casa de Hauptman.

Las autoridades federales, por su parte, han anunciado que aún no han dado a conocer todas las pruebas que poseen contra Hauptman, con objeto de no malograr las investigaciones. Por otra parte, la policía de ésta ha recibido informaciones en el sentido de que dentro de las próximas 12 horas se producirán novedades sensacionales.

Un alto funcionario policial declaró: "No hemos aún revelado todas las pruebas que existen, pero podría afirmar que se puede condenar a un hombre a muerte con pruebas menos categóricas que las que poseemos".

Una de las pruebas más concluyentes que existen contra Hauptman, es la de la escalera que se utilizó en el secuestro. La madera de la misma fué adquirida en un corralón situado cerca del domicilio del acusado. Ahora se trata de establecer si es Hauptman quien la compró allí.

"Los Angeles Times" dice que los agentes federales de esa ciudad facilitaron a las autoridades de Wáshington y Nueva York datos importantes que conducirán al arresto, por lo menos de otra persona. Agregan que esos datos se refieren a una supuesta visita de Hauptman a esa ciudad, realizada en 1931. El acusado habría manifestado que la persona que lo acompañó en ese viaje, es un amigo íntimo.

En busca de Fisher

LEIPZIG, 22. — La policía, que trata de establecer si Isidoro Fisher mantuvo relaciones con Hauptman, según las manifestaciones que se han hecho en Nueva York, informa que un comerciante en pieles llamado Isidoro Fisch, alemán naturalizado en los Estados Unidos, falleció en ésta ciudad el 29 de marzo del corriente año. Este había nacido en 1906 y en 1925 se embarcó con destino a Estados Unidos, de donde regresó el año pasado diciendo que era americano.

La policía no informa si tiene antecedentes criminales.

¿Asesinaron al cómplice?

NUEVA YORK, 22. — El Dr. Gordón opina que Isidoro Fisher, el amigo íntimo de Hauptman que, según el acusado fué la persona que le entregó el dinero proveniente del rescate pagado por la libertad del Baby Lindbergh, fué asesinado, agregando que la policía debiera investigar si su muerte, ocurrida en Leipzig el 29 de marzo del corriente año fué natural, debiendo, a esos efectos, exhumarse el cadáver y hacerle la autopsia.

Además, agregó Gordón, hay por lo menos otro cómplice. Mientras tanto, la policía no descarta la posibilidad de que una mujer esté complicada en el secuestro, pues se recuerda que al descubrirse el delito, se encontraron plantas de mujer al pie de la ventana correspondiente a la habitación ocupada por el niño en la residencia de Hoppwell.

El Dr. Gordón, intermediario de Lindbergh no ha identificado a Hauptman como la persona que recibió el dinero del rescate y se dice que es posible que lo haya entregado a Fisher. A este respecto, se recuerda que Gordón manifestó que la persona que recibió los 50.000 dólares del rescate era un individuo que tosía mucho, circunstancia ésta que coincide con la declaración de Hauptman en el sentido de que Fisher tosía con frecuencia tiempo antes de regresar a Europa.

Mientras tanto, las autoridades han ordenado que el agente de investigaciones Arthur Johnson que se encuentra en Viena gestionando la extradición de Pontzley, se traslade a Viena con el fin de comprobar parte de las declaraciones de Hauptman acerca de Fisher, y que pase luego a Hamburgo para establecer qué hay de cierto en la suposición de que parte del dinero del rescate se encuentra en esa localidad.

Una acusación

NUEVA YORK, 22. — La policía informa que una persona cuyo nombre no se menciona, ha manifestado que es incierto que Hauptman haya recibido dinero de Fisher.

Agrega que Hauptman, a quien conoce por razones de negocios, hizo un préstamo de 7.000 dólares al mencionado Fisher.

Se Habría Efectuado un Duelo

Entre el ministro de Hacienda de Buenos Aires y el Fiscal de Estado

ILESOS

BUENOS AIRES, 22 — Pese a la impenetrable reserva que se guarda alrededor de la cuestión caballeresca planteada entre el ministro de Hacienda de la provincia de Buenos Aires, doctor Guiraldes y el fiscal de Estado de la misma, doctor Silva Riestra, según versiones que hemos recogido en fuentes autorizadas, se habría efectuado un lance entre ambos caballeros, en una quinta de esta capital, esta mañana.

El lance se habría realizado a pistola y los duelistas resultaron ilesos.

Se realizó a sable

BUENOS AIRES, 22. — De acuerdo a lo que anticipamos en un despacho anterior, se realizó hoy el duelo entre los doctores Guiraldes y Silva Riestra, altos funcionarios de la provincia de Buenos Aires, en un stud de la calle Echeverría y, contrariamente a lo que se decía, el lance se efectuó a espada.

Poco antes de mediodía llegó al local citado el Dr. Guiraldes, acompañado de sus padrinos, los senadores Sánchez Sorondo y Santamarina y poco después hacía lo mismo el Dr. Silva Riestra, con sus padrinos, los señores González Busch y Paz Anchorena.

Dirigió el duelo el profesor Juan Hay. Se realizaron 12 asaltos, recibiendo en el último el Dr. Silva Riestra una profunda herida en el antebrazo derecho, que lo dejó en inferioridad de condiciones, por lo cual el duelo se suspendió siguiendo el consejo de los médicos.

Los duelistas, que no se reconciliaron, se retiraron inmediatamente del lugar en que se efectuó el duelo.

NOMBRAMIENTO DE LOS NUEVOS OBISPOS ARGENT.

Se anuncia que esta tarde serían designados por el Sumo Pontífice

LOS ARZOBISPOS

CIUDAD DEL VATICANO, 22. — Se anuncia que esta tarde aparecerán los nombramientos de los nuevos obispos argentinos designados en virtud del acuerdo alcanzado entre el gobierno de ese país y el vaticano.

CASTEL GANDOLFO, 22. — El Sumo Pontífice designó arzobispo de la ciudad de Paraná al actual canónigo de la Catedral de La Plata, monseñor Zenobio Galland. También designó arzobispo de Salta al padre salesiano reverendo José Tavella.

CASTEL GANDOLFO, 22. — Esta mañana el Sumo Pontífice recibió la misión papal que fué a despedirse en ocasión de embarcarse con destino a Buenos Aires donde asistirá al Congreso Eucarístico. El Papa deseó felicidades y les expresó que rogaría por el éxito de la misión.

Contingente sirio a las Guayanas (B.)

El gobierno aprobó hoy el decreto

LONDRES, 22 — El gobierno aprobó el decreto de la sociedad de las naciones para establecer una colonia de 40.000 asirios del Irak en la Guayana británica.

Este decreto fué aprobado después de abandonarse el pensamiento de establecerla en el Brasil.

Renunció a la dirección de un partido

El jefe del partido Irlanda Unida

DUBLIN, 22 — El general Owen O'Duffy, renunció a la dirección del partido Irlanda Unida, debido a las divergencias que tuvo con sir William Cosgrave. El comandante Cronin reemplazó al general renunciante.

Se Reunió el Senado Otra Vez

Villafañe presentó un proyecto sobre creación del Banco Central

LA SESION

BUENOS AIRES, 22. — A las 16.15 horas se inició la sesión de la Cámara de Senadores, con asistencia de 16 de sus miembros, bajo la presidencia de Roca.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados, Campos hizo moción, que se aprobó, para que en las próximas sesiones se trate el proyecto que autoriza el convenio entre el P. E. y la Cía. de Electricidad de Bahía Blanca, sobre compra de un terreno.

A continuación Villafañe presentó y fundó un proyecto sobre creación del Banco Central.

Comenzó por recordar la visita del perito británico Sir Otto Niemeyer a nuestro país y luego se refirió a las diferencias de cotización de nuestra moneda y a la situación irregular existente a este respecto, situación que, según el proyectista, se solucionaría con la creación de dicho Banco Central.

Sigue la sesión.

BUENOS AIRES, 22 — El Dr. Bravo, a continuación, usó de la palabra continuando el discurso relacionado con las adquisiciones de armamentos.

Se ocupó de las municiones compradas por contratos en 1927 y a la adquisición de materiales necesarios para la fabricación de munición de infantería. Añadió que los contratos habían sido aprobados con premura por el P. E. a requisición del presidente de la Comisión de Adquisiciones de Armamentos.

Más adelante habló sobre las compras de ametralladoras Colt y dijo que el caño de las mismas es deficiente, pues su acero contiene agua; ésto, agregó, produce la dilatación del arma, haciendo inservible para el fin que se busca.

El ministro de Guerra, Gral. Rodríguez, lo interrumpió diciendo que los defectos no eran tales y que no tenían importancia, manifestando el señor Bravo que el ejército argentino es el único del mundo que usa esa clase de armas.

Continúa la sesión.

Más de 1.600 muertos ha provocado la catástrofe que azotó ayer al Japón

La lista de los heridos contiene 5414 nombres, los desaparecidos suman 562, mientras los daños suman millones de yens, en la sola provincia de Osaka

AUXILIOS A LOS DAMNIFICADOS

TOKIO, 22. — Según cifras oficiales compiladas hasta ahora, el tifón causó 1.661 muertos; además, hay 5.414 heridos y 562 desaparecidos.

Los destrozos materiales alcanzan a 18.391 casas destruidas, 862 arrasadas por el maremoto y 22.037 que sufrieron desperfectos. Las casas afectadas por la inundación, alcanzan a la elevada cifra de 169.863.

TOKIO, 22. — El gabinete discute la conveniencia de convocar a sesiones al parlamento, con el fin de que vote fondos de socorros para los damnificados por el tifón de ayer.

Las últimas cifras que se habían proporcionado esta mañana, indicaban que el número de muertos ascendía a 1.608, a 5.284 el de heridos y a 516 el de desaparecidos.

Se sabe, además, que 5.164 embarcaciones, la mayoría de ellas pesqueras, naufragaron o se desconoce su paradero.

No se ha establecido exactamente el monto de las pérdidas materiales, pero la Prefectura de Osaka calcula que ascienden a unos 20.000.000 de yens, suma casi ig[...] en 30 de las 46 subprefecturas [...] que está dividido el país.

Fuerzas del Ejército se han [...]cho cargo de la tarea de alber[gar] y alimentar a los 200.000 habit[an]tes de la zona afectada, que re[sul]taron desamparados; han part[ido] de esta capital o los distritos c[er]canos, trenes con alimentos, [des]tinados a Osaka.

El programa de abastecimie[nto] de las fuerzas del gobierno se [ha] visto interrumpido al sufrir per[jui]cios considerables algunas de [las] fábricas en que se fabricaban m[u]niciones y elementos bélicos, es[pe]cialmente las establecidas en O[sa]ka.

SE INICIO MAL UNA PRUEBA DE GRAN ALIENTO

El primer avión que reabasteció en el aire a otro, cayó incendiado

EL PROYECTO

PORTSMOUTH, 22. — Sir Allan Cobham emprendió vuelo con rumbo a la India, esperando cumplir los 8.300 kilómetros del vuelo en unas 48 horas aproximadamente.

El propósito de la prueba es demostrar la practicidad del proyecto de efectuar el vuelo mediante los reabastecimientos en el aire.

Con ese fin, Sir Cobham ha dispuesto que algunos aviones lo esperen en Magda, Alexandría, y Saiba.

Viaja como acompañante en el avión el comandante Elmore, jefe de la escuadrilla de las fuerzas aéreas reales.

El grave accidente

LONDRES, 22. — Mala iniciación ha tenido el vuelo de Sir Cobham a la India, con reabastecimiento en vuelo.

El primer aeroplano que proveyó de combustible al avión de Sir Cobham, cayó envuelto en llamas, en los alrededores de Alenbury Buckinghamshire, muriendo sus tripulantes.

Interrumpió el raid

MALTA, 22 — Luego de haberse reaprovisionado en vuelo, el avión de Sir Cobham se dispuso a continuar viaje, pero luego de haber volado algunos kilómetros sobre el mar, regresó a ésta.

Informa Sir Cobham que encontró un desperfecto en el motor que le obligó a regresar.

Un informe del ministerio de Defensa

Relacionado con el fuerte contraataque de los bolivianos en Ballivián

ASUNCION, 22 — El Ministerio de Defensa informa que, aparte del fuerte contraataque que realizaron ayer los bolivianos en el sector de Ballivián y que fué rechazado, después de sufrir los atacantes grandes bajas, no se han producido novedades en el frente.

RESULTARON HERIDOS POR LOS GUARDIAS

Dos componentes de la banda de Dillinger que trataban de huir de la cárcel

CONDENADOS A MUERTE

COLOMBUS (Ohio), 22 — Dos componentes de la banda del famoso bandido Dillinger, Harry Pierpont y Charles Mackley, a quienes dentro de poco se les aplicará la pena de muerte, resultaron gravemente heridos de balazos al tratar de huir de la cárcel en que se encontraban.

Los penados amenazaron a los guardias con revólveres falsos para abrirse paso, pero la decidida actitud de los mismos [...]

LA IGUALDAD DE LOS DERECHOS DE LA MUJER

Varios delegados pidie[ron] la consideración del proyecto

GINEBRA, 22. — Numerosos de[legados] a la Sociedad de las [Na]ciones incluso Argentina, Co[lom]bia, República Dominicana, Pa[na]má, Méjico, Chile, Haití y [...] firmaron una petición a fin [de] que en una de las próximas a[sam]bleas discuta la igualdad de [los] derechos de la mujer.

CATASTROFE EN UNA MINA DE GALES

Se teme que hayan perecido 140 mineros durante la misma

DESESPERACION

WESHAM (GALES), 22. — [...] teme que hayan perecido 140 mi[ne]ros a consecuencia de una exp[lo]sión seguida de incendio, en [la] mina de carbón de Gresford, c[er]ca de esta localidad.

En el momento de ocurrir la [ex]plosión trabajaban 400 obreros [en] las galerías pero 250 se hallab[an] apartados del sitio en que ocurr[ió] la explosión y no fueron afectad[os] por ella.

Hasta ahora se han retirado [...] cadáveres y a siete de los min[e]ros que quedaron encerrados. [Se] ha perdido toda esperanza de [sal]var a los mineros que quedar[on] sepultados en el interior de [las] galerías, porque la violencia de [los] gases y las llamas impiden a [los] bomberos y voluntarios acercar[se] a las galerías. Además, los trab[a]jos de salvamento se ven muy di[fi]cultados por los continuos de[rrum]bamientos de tierra.

Mientras tanto, ocurren escen[as] de desesperación en el exterior [de] las galerías, donde las familias [de] los mineros esperan ver aparec[er] a los componentes de las cuad[ri]llas de socorros con noticias [de] los suyos.

Ha desaparecido la persona qu[e] se hallaba al frente de los trab[a]jos de salvamento, temiéndose q[ue] haya perecido.

LA HUELGA DE OBREROS TEXTILES

Es inminente la solución del conflicto

EL PRESIDENTE

WASHINGTON, 22. — Parece inminente la solución del conflic[to] de obreros hilanderos después de la reunión efectuada por los di[ri]gentes obreros con los delegados de los patrones.

Los primeros preparan las órde[nes] respectivas de hacer volver al trabajo si los propietarios acepta[n] la recomendación de la junta me[diadora] designada por el presi[dente] Roosevelt. Esa recomenda[ción] consiste en que se [...]

SE INICIO LA DISPUTA DE LA 4ª. PRUEBA

Al largarse la carrera por la Copa América el norteamericano tomó la delantera

FUERTE VIENTO

NEWPORT, 22. — El Rainbow y el Endeavour están listos para iniciar la disputa de la cuarta carrera de las series de la Copa América. Sopla viento fresco y el tiempo amenaza lluvia.

NEWPORT, 22. — A las 11.40 horas se inició la carrera por la Copa América. Salió en la delantera el yatch norteamericano Endeavour. Sopla un viento de 22 kilómetros por hora.

En ventaja el Rainbow

NEWPORT, 22. — Al cumplirse los 16 kilómetros de la carrera, el Endeavour llevaba 27 minutos de ventaja sobre su adversario.

Poco después, sin embargo, el Rainbow se acercaba al británico para pasarlo a los 32 kilómetros.

Ganó el Rainbow

NEWPORT, 22. — El Rainbow ganó la 4a. regata de la Copa América.

Cada uno de los yatchs intervinientes en la prueba ha ganado dos carreras de la serie.

La ventaja del Rainbow fué de 1'16".

Una reclamación

NEWPORT, 22 — El capitán del yatch británico Endeavour presentó una protesta ante la comisión de la regata, afirmando que el Rainbow había cometido falta al ganarle la prueba.

La comisión comunicó que sólo aceptará protestas por escrito, dando un plazo para su presentación, que vence el lunes a las 18 horas.

ROBARON DOS NEGOCIOS EN Bs. AIRES

Un boquete en el techo de uno de ellos y otro en la medianera

BUENOS AIRES, 22. — En los negocios instalados en la calle Santa Fe 3290 y 3286, penetraron anoche desconocidos que robaron dinero y mercaderías.

La policía ha establecido que los delincuentes se introdujeron en una finca en construcción, vecina a uno de los negocios, por la que llegaron hasta el techo del negocio de bazar existente en ese lugar. Una vez en el techo, abrieron en él un boquete y se deslizaron hasta el interior, donde robaron algunas mercaderías y la cantidad de 61 pesos en efectivo.

Luego abrieron un boquete en la pared medianera y corrieron por él hasta un negocio de sedería y mercería, donde robaron gran cantidad de mercadería fina, por un valor de 5.000 pesos más o menos.

Otra vez el Juez de San Urbano, merece la crítica de la Cámara

Se decretó la nulidad de una medida por él dispuesta, se le llama la atención por "las transgresiones y omisiones" que se puntualizan y se apercibe a su secretario

UN TELEGRAMA AL M. DE OBRAS PUBLICAS

ROSARIO, 22. — Nuevamente la Cámara de Apelaciones en lo Criminal ha debido dar una resolución evidentemente de crítica por la actuación del Juez de Instrucción de San Urbano, Dr. Luis R. Calderón, que recientemente fué absuelto por el Jury de Enjuiciamiento reunido en esa capital.

La Cámara, en efecto, en el juicio por homicidio contra Martín Vergara y otro, resuelve confirmar el auto de prisión preventiva contra éste, recurrido, y lo modifica en lo que se refiere a Pedro Galván, declarando su nulidad; se dispone investigar la actuación del Dr. Manzano Moreno, en éste proceso, con respecto a las armas presentadas en el mismo; se ordena sacar testimonios para procesar al sargento Obregón, aparentemente incurso en falso testimonio; se dispone que el juzgado ordene la reposición del sellado, a cargo de una de las partes; se llama la atención del Juez Dr. Luis R. Calderón, por las "omisiones y transgresiones que se puntualizan" y se apercibe, finalmente, al secretario Dr. Cornejo Vila Ortiz, por haber informado que no se adeudaba el sellado, cuando de autos resulta todo lo contrario.

Telegrama al Sr. Alvarado

ROSARIO, 22. — La Bolsa de Comercio ha enviado al Ministro de Obras Públicas señor Alvarado, un telegrama relacionado con el conflicto que mantienen las empresas ferroviarias con su personal.

Después de referirse suscintamente al conflicto, dice que ninguna de las dos partes recuerda que quien contribuye a la formación del fondo de explotación de los FF. CC. es el productor argentino que paga fletes y cuyos intereses no se recuerdan en éste conflicto.

Expresa después que se dirige al Ministro con objeto de pedirle que durante las tramitaciones de éste pleito se contemplen los intereses de los productores, con el fin de que la solución no redunde en perjuicio de ellos, por elevación de fletes, etc.

El Centro de Corredores de Cereales se ha dirigido al ministro en términos análogos.

El senador de la Torre

ROSARIO, 22. — Procedente de Buenos Aires llegó a ésta el senador nacional de la Torre.

Se anuncia que esta noche vendrá en automóvil el gobernador Molinas, quien, luego de conferenciar con el referido senador, [...]

[...] la Cámara Federal de Apelaciones concedió la excarcelación bajo caución juratoria, de 22 detenidos con motivo de los sucesos de diciembre en Cañada de Gómez.

Inmediatamente se ofició a la policía para que fueran puestos en libertad.

El "meeting silencioso"

ROSARIO, 22. — Tuvo lugar ayer el anunciado "meeting silencioso" de los estudiantes de medicina, para protestar contra las últimas resoluciones del Consejo de Medicina.

De dos en fondo, alrededor de 200 estudiantes desfilaron desde Córdoba y Callao hasta la Plaza de Mayo, donde hicieron uso de la palabra varios oradores.

La policía de investigaciones ha informado al Juez Federal Dr. Cáceres, que ha podido individualizar a algunos de los estudiantes que intervinieron en los sucesos del 27 del mes pasado, por las fotografías que se publicaron con ese motivo. De estos estudiantes, solamente [...] están detenidos.

El Empréstito Escolar

ROSARIO, 22. — Hasta el lunes o martes de la próxima semana no se darán a conocer datos oficiales sobre la subscripción del empréstito escolar, adelantándose, sin embargo, que sus resultados son superiores a los cálculos más optimistas que se habían hecho.

Esta mañana el Banco de Boston suscribió la suma de 50.000 pesos, siendo la primera institución bancaria que lo hace.

Nuevos tranvías

ROSARIO, 22. — La Empresa Municipal Mixta de Transportes ha proyectado la construcción de nuevos tranvías para reemplazar a los antiguos que existen en nuestra ciudad.

La carrocería de esos coches será metálica y se suprimirán las plataformas de acceso, reemplazándoselas por puertas laterales de cierre automático.

Proyecto presentado

ROSARIO, 22. — El diputado nacional por Santa Fe, Dr. Daniel Rosano Ansaldo, ha presentado en la Cámara de que forma parte un interesante proyecto suprimiendo todo tratamiento en las comunicaciones o menciones de los funcionarios del estado.

En los fundamentos del proyecto [...]

SE CALMARON LOS INDIOS EN FORMOSA

Están siendo desarmados por las tropas paraguayas

INCENDIO

FORMOSA, 22. — Ha desaparecido por completo el peligro representado por los indios churupíes y tobas que se habían constituído en una amenaza para las poblaciones cercanas al límite entre este territorio y el Chaco Paraguayo.

Informaciones recibidas en la frontera anuncian, en efecto, que los indios han repasado el río Pilcomayo internándose en aquél territorio, donde las fuerzas del Ejército paraguayo proceden a desarmarlos.

Incendio

FORMOSA, 22. — Un pavoroso incendio hizo anoche presa del negocio de la casa Cohan, adquiriendo en pocos momentos tales proporciones, que se temió se extendiera a las demás casas de la manzana.

La policía, secundada por el vecindario, circunscribió el fuego a su foco inicial, evitando que los estragos fueran mayores.

Las pérdidas provocadas por el fuego se estiman en unos 100.000 pesos.

LA CARRERA EN EL CIRCUITO DE GAVEA

Es intenso el entrenamiento de los corredores argentinos

LA PISTA

RIO DE JANEIRO, 22. — El equipo argentino que intervendrá en el circuito de Gavea, de automovilismo está constituído por los volantes Riganti, Blanco, Mac Carthy y Coppoli y además de los volantes libres Zatuszek, Lozano, Barsolli y Malasardi.

Esta mañana a las 7.15 iniciaron su entrenamiento en la pista de la gran carrera el que será intenso hasta la realización de la prueba.

Se declaran satisfechos del estado de la pista, manifestando que se encuentran en excelentes condiciones de desarrollar altas velocidades.

LOS PARTIDOS DE HOY EN LA C. FEDERAL

BUENOS AIRES, 22. — Damos a continuación los resultados obtenidos en los partidos jugados hoy en esta capital, correspondientes al campeonato de 2a. división de la Liga Argentina:

Platense	1
F. C. Oeste	0
E. de La Plata	3
River Plate	3
Huracán	2
San Lorenzo	0
B. Juniors	4
Tigre	0
V. Sársfield	5
Tall. Lanús	3
A. Juniors	4
G. y Esgrima	0
Racing	2
Ch. Juniors	1

PEREGRINOS AMERICANOS A BUENOS AIRES

Partieron esta mañana a bordo del "Southern Cross"

LOS OBISPOS

NUEVA YORK, 22. — A bordo del Southern Cross partió el último contingente de peregrinos que asistirán al Congreso Eucarístico de Buenos Aires. La delegación [...]

El Dr. J. B. Abalos estaría dispuesto a acatar las resoluciones sobre la marcha futura del Partido Radical

En los círculos políticos se comenta una carta que el ex ministro de Obras Públicas habría dirigido al Dr. José C. Susán

LA RESOLUCION DEL C. D. DE LA FACULTAD

Coméntase una carta del doctor Abalos

ROSARIO, 22 — En los círculos electoralistas del personalismo, se comenta una carta del ex ministro doctor Abalos, que se supone dirigida al doctor José C. Susán.

...e expresaría en la misma, después de diversas consideraciones, que estaría dispuesto a acatar las resoluciones que tomará el Comité o Convención Nacional, sobre la próxima marcha del partido.

Dos noticias de EL LITORAL

ROSARIO, 22 — Agencias informativas de Buenos Aires están suministrando a los diarios que sirven dos noticias de EL LITORAL ...e por su índole constituyeron verdaderas novedades.

La primera se refiere a lo dicho por este diario el 12 del corriente, sobre lo ocurrido en el aristocrático Círculo de Armas, de Buenos Aires, al no aceptarse primeramente como socio al general Nicolás A. Accame, jefe de la primera región militar, cosa que se rectificó luego.

Refiérese la segunda al percance ocurrido el domingo último, en la cancha de football de Zavalla, el comisario de la sección 7a. señor Picatti que al intervenir en un desorden como presidente del Club Calzada, fué agredido por un empleado de policía que desconocía su investidura.

Una resolución floja

ROSARIO, 22 — Son muchas las personas que consideran que es floja la resolución tomada por el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, con motivo de los sucesos del 27 del mes pasado.

Lo que no se acepta es que se dé un voto de censura al personal administrativo que no cumplió con su deber y se apercibe seriamente a otros, cuando la medida debió ser uniforme y más enérgica.

Es por esto que se considera justificada la versión de que fuerzas extrañas han impulsado a proceder a dicho Consejo, pues de lo contrario no habría ocurrido nada.

Renuncia aceptada

ROSARIO, 22 — Ante la actitud del doctor Luis Sgrosso, el Colegio de Abogados ha tenido que aceptarle la renuncia del cargo de director del mismo.

El obispado de Rosario

ROSARIO, 22 — Tuvo lugar en la iglesia Matriz, la reunión presidida por el arzobispo monseñor [illegible], para constituir oficialmente la comisión de agasajos y demás ceremonias al futuro obispo de Rosario doctor Caggiano, que se considera podrá entrar en ejercicio de sus funciones en noviembre próximo. Relacionado con esto se ha dado un manifiesto invitando a los fieles a contribuir con el óbolo personal.

Inasistencia justificada

ROSARIO, 22 — En la sesión del Senado del 18 del corriente, donde se votó la ley de amparo a la prensa, faltó el doctor de la Torre, figurando "ausente con aviso".

Ahora se ha explicado que ello se debe a razones de salud, pues el senador por Santa Fe sufre una dias, obligándolo a permanecer recluído en su domicilio.

Debido a ello es que no ha podido ir a visitar la invernada de hacienda traída de su establecimiento de campo en Pinas (Córdoba) que tiene ahora en Cuenca, provincia de Buenos Aires, donde a pesar de los 2.000 kilómetros de distancia que separa a ambos puntos, la cría de novillos resulta buen negocio.

Un desagravio

ROSARIO, 22 — La Liga Amateur de Football ha pasado una nota de desagravio al presidente del Club Calzada, con motivo de la agresión de que fué objeto el domingo pasado en Zavalla, en el field donde se efectuaba un partido amistoso.

No estará de más recordar que el presidente de dicha entidad es el señor Roberto Picati, comisario de la 7a. sección de esta ciudad, y el agresor es el oficial Vega, de la policía de Zavalla, que no pertenece al club de esa localidad.

Convención municipal

ROSARIO, 22 — Han sido distribuídos dos volúmenes con 1.034 páginas, conteniendo las versiones taquigráficas de la Convención constituyente municipal que dictó la actual carta orgánica.

Por la forma como ha sido preparado el trabajo, resulta un elemento de suma utilidad.

Una subscripción

ROSARIO, 22 — El Colegio de Procuradores se ha subscripto con la suma de 2.000 pesos al empréstito escolar que se viene emitiendo desde ayer.

Candidatura

ROSARIO, 22 — Los amigos del señor Cepeda relacionan el viaje de éste a Buenos Aires, con la posibilidad de que después de la clausura del Congreso sea designado presidente de la Caja de Jubilaciones Civiles, vacante por la muerte del doctor Santillán. Ha llevado a Buenos Aires una cartera con pedidos para sus amigos políticos.

...MAS TRANQUILA ...ES LA TENSION PUBLICA AHORA

...ego de una noche llena de ...mores que hablaban de un estallido revolucionario

EL GOBIERNO

MADRID, 22. — Ha disminuído ...el día, la tensión pública después de una noche llena de rumores inquietantes que hablaban sobre el estallido de una revolución ...e tramarían los socialistas y comunistas y que debía estallar esta noche o mañana de madrugada.

El gabinete se reunirá hoy a fin de decidir si declara el estado de alarma o de guerra, según lo aconsejen los acontecimientos. El jefe de Policía de esta ciudad declaró que los centros izquierdistas se mantienen tranquilos y que el gobierno cuenta en toda la nación. Las fuerzas de policía vigilan las líneas donde deben pasar los trenes que conducen tropas para las maniobras de Guadalajara, pues se teme que elementos extremistas las hagan objeto de atentados. También se teme que ocurran disturbios cuando los obreros y empleados ferroviarios perciban sus haberes con los descuentos efectuados por los días de la última huelga.

Grave accidente

BARCELONA, 22. — Cerca de la localidad Fornelles de la Selva chocó un camión de carga con un ómnibus repleto de pasajeros y que marchaba a gran velocidad. El ómnibus volcó a consecuencia del choque resultando 44 heridos graves y 15 con lesiones de menor importancia.

Peregrinos a Buenos Aires

MADRID, 22. — El obispo de Madrid, monseñor Cijo y Garay y ...0 peregrinos que se dirigen al Congreso eucarístico de Buenos Aires en representación de los católicos españoles, partieron en el barco San Agustín, que zarpó esta mañana.

...e vengó del patrón que lo despidiera

...co disparos de revólver hizo un hombre contra otra persona

BUENOS AIRES, 22. — En la intersección de la Avenida Alvear y Castex, se produjo esta mañana un incidente entre Luis Pagani y ...e Urso, incidente al que éste ... [illegible] un revólver ... mente mientras se trataba de salvarlo practicándole una operación quirúrgica de urgencia.

Varios agentes detuvieron inmediatamente al homicida y lo condujeron a la comisaría, donde, una vez interrogado, se comprobó que había actuado por venganza. Urso, en efecto, trabajaba hace poco a las órdenes de Pagani que es constructor; despedido de su ocupación, planeó su venganza comprando un revólver calibre 38 con el que hizo fuego sobre Pagani luego de haber provocado una discusión con él.

Movimiento político

La reunión radical de anoche

Tuvo lugar anoche, en una de las salas del Hotel Italiano, la reunión política a que nos referíamos ayer. Asistieron destacadas figuras del radicalismo de la provincia, entre ellos el Dr. Elías de la Puente, Dr. Ovidio Molinas, Clodomiro Hernández, Miguel A. Cello, Diógenes Hernández y numerosos delegados de los departamentos.

La reunión se realizó en un ambiente de expectativa. Un delegado de Las Colonias manifestó su extrañeza por la ausencia del Dr. Armando G. Antille.

Se sabe, sin embargo, que el Dr. Antille esperó invitación hasta las 21 horas, no habiéndola recibido él ni ninguno de sus amigos.

Se conversó sobre asuntos del momento político, resolviéndose lanzar un manifiesto de acuerdo con la orientación del Comité Nacional. El manifiesto se redactó pero buena parte de los delegados ya se habían retirado y otros no lo firmaron.

Tenemos entendido que se cambiaron impresiones acerca de la designación de autoridades partidarias. Los radicales del Sur sostendrían al doctor Ovidio Molinas para la presidencia del Comité Provincial, y al doctor J. Benjamín Abalos como delegado al Comité Nacional.

Comité de la Juventud de la Unión C. Radical

El Comité de la Juventud de la Unión Cívica Radical de la sexta sección, que preside el señor J. C. Becerra, celebrará próximamente una reunión previa, en un local que se determinará, para cambiar impresiones sobre el momento político y lanzar un manifiesto al pueblo.

OBSERVACIONES DEL TIEMPO

Máxima a la sombra: 20o4

Persistió hoy el viento noreste que empezó a soplar ayer. La temperatura está en leve ascenso y la presión atmosférica ha descendido. Desfilaron nubarrones en dirección al sur.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, el termómetro a la sombra marcó la mínima de 6o.8

SE AUSENTARA A BUENOS AIRES EL GOBERNADOR

El presidente del Senado asumirá el mando mientras dure su ausencia

Oficialmente, se ha informado que el doctor Molinas, desde San Carlos Sud donde asistió a una concentración de los Consejos Escolares de Las Colonias, se trasladará a la Estación Matilde, donde se embarcará para Buenos Aires, en el tren del F. C. C. A. que sale esta noche a las 22.30 de esta capital, y en el cual viajarán su señora Da. Matilde Porta y el señor Luciano Molinas (h.).

Obedece el viaje del primer mandatario, a la enfermedad que aqueja al doctor Pedro J. Molinas, hermano del gobernador, quien reside en la C. Federal.

Delegación del mando

Esta mañana, el doctor Molinas subscribió un decreto, refrendado por el sub-secretario de Gobierno, encargado de la cartera, doctor Eduardo C. Mántaras, por el cual delega el mando en el presidente del Senado, doctor Eduardo Carasa.

Un pedido de licencia

De acuerdo con las informaciones que hemos publicado ayer, el doctor Molinas envió un mensaje a la Legislatura solicitando treinta días de licencia para ausentarse de la provincia; el permiso fué considerado y concedido, anoche, por las dos Cámaras.

Sábese que el doctor Molinas, contrariamente a lo anunciado, no hará uso de esa licencia, hasta después que las Cámaras traten el proyecto de presupuesto para 1935.

Ha sido librada al servicio activo la Escalera Pneumática Aguzzi

Por disposición de la Jefatura de Policía ha sido librada al servicio la Escalera Pneumática Coronel Aguzzi que forma parte del material contra incendios de que dispone el Cuerpo de Bomberos de Santa Fe. La escalera, fué probada esta mañana en la Avenida de los 7 Jefes, ante un público tan numeroso como admirado. Una dotación al mando del mayor Arécalo, a quien secundaron los capitanes Antonini y Rodríguez, realizó ejercicios demostrando que la escalera está en condiciones de ser utilizada.

La Pneumática Aguzzi, que lleva el nombre de su inventor, prestó servicios en el Cuerpo de Bomberos de Rosario de donde fué traída a esta ciudad hace más de un año. Al ser probada entonces se comprobó que el compresor no funcionaba bien. Repuesto éste por uno eléctrico, la Escalera Aguzzi ha quedado en perfectas condiciones, como lo demostraron las pruebas realizadas esta mañana.

La concentración de Consejos Escolares de Las Colonias

Asistió al acto el gobernador

Se realizó, esta tarde, en San Carlos Sud, la anunciada concentración de los Consejos escolares del departamento Las Colonias. Para asistir al mismo se trasladó esta tarde, el gobernador, acompañado por el presidente del Senado doctor Eduardo C. Carasa, el director General de Escuelas señor Miguel Angel Correa y el subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, señor Camilo Muniagurria.

En aquella localidad, fué recibido el primer mandatario por una comisión integrada por el cónsul de Suiza en Rosario, el diputado por Las Colonias señor Mateo Longo, el jefe de policía señor Francisco Ulla y vecinos de la localidad.

Después del acto, se inició el desarrollo de un atrayente programa en el Colegio Suizo-Alemán. Por la noche la comitiva se trasladó a San Carlos Centro, donde asistió a una recepción ofrecida por la comisión de festejos.

Esta mañana llegó el Director de Navegación y Puertos

El Inf. Repossini recorrió la zona portuaria

Por vía Central Argentino, llegó esta mañana, procedente de la Capital Federal, el ingeniero José Repossini, director de Navegación y Puertos; en la estación fué saludado por el Director del Puerto señor Angel Oscar [illegible], los señores Francisco Bobbio y Juan J. Lazcano, presidente y secretario de la Bolsa de Comercio respectivamente, el jefe de la División del Paraná Inferior, ingeniero Foglia, el Intendente Municipal de Paraná, señor Francisco Bertozzi, y otros funcionarios.

Desde la estación, el ingeniero Repossini y sus acompañantes se trasladaron al puerto y embarcaron en el remolcador 213 del Ministerio de Obras Públicas, realizando una detenida recorrida de la zona portuaria y del canal de acceso; de regreso, visitó el ingeniero Repossini, el local de la Bolsa de Comercio donde por la tarde pronunció su anunciada conferencia sobre el puerto de esta capital.

A medio día el ingeniero Repossini se dirigió a la Casa de Gobierno, visitando al ministro de Hacienda, ingeniero Casella; después de una prolongada conversación sobre el problema del dragado en el tramo Santa Fe - Rosario, el ministro lo acompañó al despacho del Gobernador, con quien departió largo rato.

El ingeniero Casella ofreció al ingeniero Repossini y acompañantes un almuerzo, en el Rita Hotel.

LOTERIA

TUCUMAN

TUCUMAN, 22. — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, el premio mayor de 25.000 pesos correspondió al número:

15.026

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes: 11160; 11152; 4574; 1309; 15526; ...

La Conferencia del Ing. Reposini en la B. de Comercio

Había suscitado gran interés en los círculos industriales y marítimos locales, la conferencia del Director de Navegación y Puertos Ing. José Repossini, que se llevó a cabo esta tarde en la Bolsa de Comercio.

Desde temprano se notó en el amplio local la presencia de las más conocidas figuras de los círculos relacionados con el puerto santafesino y de numerosos profesionales a quienes atraía el tema que desarrollaría el prestigioso funcionario, un alto valor en todo lo que se relaciona con su especialidad.

La conferencia tuvo lugar en el salón de cotizaciones de la Cámara Sindical, convenientemente arreglado y tras de la tarima ocupada por el conferenciante había sido colocada una pizarra con grandes mapas en los cuales, hallábanse reseñados los trabajos de dragado y canalización en el tramo Santa Fe-Rosario.

A las 17 y 45 horas llegó el ingeniero Repossini acompañado por el ministro de Hacienda ingeniero Casella, las autoridades de la Bolsa, el Subsecretario de Obras Públicas Ing. Wenceslao Favaro y otros funcionarios.

El presidente de la Bolsa señor Francisco Bobbio en breves frases, presentó al ingeniero José Repossini, de quien dijo que no necesitaba presentación, pues era conocido dentro y fuera del país y adelantó que el conferenciante hablaría sobre el tema de más palpitante actualidad para nuestro puerto.

El ingeniero Repossini agradeció los cordiales conceptos del señor Bobbio. Agregó que al ocupar la tribuna de la Bolsa, nacíalo despojado de su carácter de funcionario para tratar con toda la libertad posible, de defender los intereses que le han sido confiados. Además, dijo, para discutir y provocar la crítica en tales asuntos que conviene hacerlo públicamente.

Entró en materia después, hablando de los puertos con acceso directo desde el mar y de los puertos con estuarios, refiriéndose a los trabajos que demandan; el sistema del Plata y el del Paraná y el del Uruguay necesitan otra clase de trabajos.

Habló del trabajo realizado en treinta años y de lo que habrá que hacer en el futuro, y que aceptará, dijo, cualquier pregunta.

Hizo tres esquemas del tema; en el primero el estuario del Plata; en el segundo los canales de Martín García y el tercer tema al problema local, tocando de paso a la construcción del canal Mitre, referido a las probabilidades técnicas —cuando no es de dinero— para la construcción.

Desde frente a Montevideo, señala en una carta marítima, se ofrece, dice, la primer gran dificultad con la gran barra del Indio, que es la llave de todo el tráfico, que alcanza a 40 millones de toneladas de registro.

Es la primera dificultad dice, que se encuentra y que se presenta con una gradación de materiales que la hace más accesible; barra de formación sedimentaria en unos 60 kilómetros, que ha sido llevada a 20 pies y después a 26, y que ha exigido un dragado de 120 millones de metros cúbicos. Ha exigido además la adopción de planteles especiales por el volumen enorme de material a extraer y que se ha realizado a poco costo. Destaca que el canal construído hasta Buenos Aires y La Plata tiene 240 kilómetros, de los cuales 60 han sido construídos como lo señaló más arriba.

Correlaciona la obtención de un calado de 30 pies en el canal a Buenos Aires con la obtención de un más fácil acceso a los puertos del interior. Estudia después los procedimientos a adoptar para obtener un calado permanente y aborda el estudio del acceso a Buenos Aires y el acceso al sistema de afluentes.

Descarta el acceso a Buenos Aires, que ya está resuelto y agrega que difícilmente se vaya más allá de los treinta pies.

Plantea la premisa que no hay que preparar la vía para el vehículo mayor, sino para un acceso más común, y se refiere después al sistema afluente constituído por los canales de Martín García, cuyo conocimiento es previo para conocer el sistema interior. Esta ruta está en defecto aunque está dentro de la ley que fija el acceso en 21 para Rosario y 19 en Santa Fe. Agrega que no es necesario, de acuerdo con la estadística, realizar obras como se dice ahora, para tener un acceso libre de trabas.

Da a conocer después algunas cifras del movimiento, para los puertos del primer sistema señala del 80 o|o; Interior, del 15 o|o, y al 5 por ciento restante para el sistema del estuario. Analiza las exportaciones y da el 40 o|o para los puertos del estuario, el 45 o|o los del Paraná y el 15 o|o para Bahía Blanca y otros.

El dragado que corresponde al sistema anterior está representado por unos 80 millones de metros o sea un 40 o|o del cubo total; quiere decir que relacionando el esfuerzo del dragado en el sistema interior con el que se ha realizado en el sistema, podríase fijar como cifra que corresponde al primer sistema un 40 o|o, que permitiría conservar un tráfico de proporciones.

Estudia después el programa de trabajos que se van a realizar, con un cubo de 10 millones, distribuyendo 1 1|2 a M. García y 1 millón al río Uruguay; quedarían 7 millones para el sistema de Rosario y Santa Fe.

La posible solución de los canales de M. García permitiría, después de los ensayos realizados, alcanzar similar resultado en el sistema interior. Describe los sistemas de dragado que se ensayan y los resultados obtenidos.

Destaca que ha realizado un gráfico de la cantidad de buques demorados en Martín García en siete años, que alcanza a 400 sobre una cantidad total de 8.000 barcos y hace notar que se ha dicho varados cuando no lo son.

Entra después al cálculo de 26 pies en la primera etapa y de 30 en la definitiva, que se logrará con el Canal Mitre, agrega algunos datos técnicos sobre la navegación en un canal natural y uno artificial y traza un breve gráfico de relación de velocidades en los dos casos, proporcionando una serie de interesantes detalles técnicos.

El ingeniero Repossini sigue con su conferencia a la hora de cerrar esta edición, y se anuncia que regresará a las 22.30 horas a Buenos Aires.



El ingeniero Repossini, el ministro Casella y autoridades de la Bolsa, momento s antes de comenzar su conferencia

Dificultades para la navegación

En el canal de acceso

Ayer a las 11.40 horas, la agencia marítima Norman Hibs, solicitó de la Subprefectura que se diese entrada al vapor inglés "Offham". Se despachó práctico del puerto, pero no se le dió entrada hasta esta mañana a las 9.30 horas.

La dilación se debió a que la autoridad marítima cerró el canal de acceso, de acuerdo con instrucciones superiores, porque a la hora que podía entrar el barco, hubo que cerrar el canal para la balsa del M. O. P., y luego anocheció. Esta mañana temprano también hubo que reservar el canal para la balsa.

El vapor griego "Saronikos" llegó esta mañana a nuestro puerto, con carbón para el F. C. S. F. Al pasar por el canal de acceso, debido a la falta de agua navegaba mal y se atrasaba. Finalmente se consiguió desembocarlo poco después, quedando desentorpecido el canal.

Ha llegado ayer el vapor finlandés "Anversois" cuyo capitán expresó en la Subprefectura Marítima, que a causa de la fuerte correntada y del viento huracanado, embicó en Kilómetro 435, a la altura de Puerto Borghi, habiendo zafado con ayuda de un remolcador.

El "Anversois" trajo un cargamento de carbón para Wilson Sons.

Inspección de embarcaciones

Llegó esta mañana de Buenos Aires el Ing. Dante Taddei, inspector de embarcaciones de la Prefectura General Marítima. En el puerto local inspeccionó las embarcaciones de la Sucesión A. Cassanello. Partirá esta noche por F. C. C. A., de regreso a la Capital Federal.

Un ebrio trató de poner fin a su vida

Poco después de mediodía, en la casa de calle Lavalle 4350, su ocupante Pedro Larrosa, de 34 años, trató de eliminarse utilizando para ello una hoja de gullete. Según las autoridades Larrosa, que había bebido con exceso, al punto de hallarse ebrio totalmente, se armó de la pequeña arma y salió al patio donde se hallaba su esposa. En presencia de ésta, diciendo que iba a suicidarse, se infirió un tajo en el cuello a raíz de lo cual se asiste en el Hospital de Caridad. Del suceso tiene conocimiento el juez en turno.

Anoche el Concejo aprobó una nueva minuta de comunicación al Intendente

Dentro de ocho días deberá remitir la nómina de candidatos a miembros del Tribunal Municipal

DEBATES SOBRE VARIOS ASUNTOS

La sesión de anoche en el Concejo Deliberante fué presidida por el vice-presidente 1o. señor Eradio Doce, por ausencia del titular. Asistieron todos los concejales, excepto el señor V. Lupotti, y duró la sesión desde las 22.05 hasta las [illegible] horas.

La barra era más numerosa y guardó más compostura y respeto que en la sesión especial anterior; sin embargo, la presidencia creyó conveniente prevenirla que iba a disponer su desalojo, si continuaba haciendo manifestaciones.

La vigilancia policial era rigurosa. Gran cantidad de agentes de policía había dentro y fuera del recinto. Al entrar cada ciudadano era registrado hasta el forro del sombrero en algunos casos.

Asuntos entrados

Previa aprobación del acta de una sesión anterior, por secretaría se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Mensaje del D. Ejecutivo sobre creación de la Escuela para Analfabetos y Cursos Especiales Teórico Prácticos; pedido del Consejo Escolar de la 1a. sección, para que se le exonere de impuesto y pago ... rios empleados y obreros municipales declarados cesantes; propuesta de la Sra. Odilia Morillo de Badiola, sobre permuta de terreno; ofrecimiento de terreno por Francisco Barón; Administración Sanitaria solicita el registro de [illegible]; Compañía General A. de Electricidad se niega a pagar el servicio de desinfección; y otros proyectos, solicitudes de exoneración de impuestos, ordenanzas, etc.

El señor González, concejal de la Unión Cívica Radical, funda un proyecto de comunicación al D. Ejecutivo, para que realice diversas mejoras y dote de más luz a la plaza Constituyentes cuyo estado de abandono es visible.

Trátase el orden del día

Después de darse cuenta, por secretaría, de varios despachos de comisión, se pasó a tratar el orden del día.

Se aprobaron sin discusión los tres primeros despachos del mismo, dados a conocer en nuestra edición de ayer.

El impuesto a la propaganda comercial radiotelefónica

El cuarto asunto, lo constituyó el despacho estableciendo un im-...

Las hormas de los zapatos

La seccional primera de policía, hace averiguaciones tendientes a esclarecer un hurto que, poco antes de las diez horas, denunció Antonio Angeramo, domiciliado en Rivadavia y Moreno.

Refiere el denunciante que, personas que desconoce, aprovecharon un descuido para llevarse tres hormas para zapatos, las que justiprecia en 50 pesos. Angeramo ignora quien, o quienes, pueden ser autores del hecho.

Recomiendan la captura de un acusado de estafas reiteradas

La policía de la Capital Federal ha solicitado a la División de Investigaciones, la captura de Carlos María Alvariza, de 32 años, quien se cree, encuéntrase en nuestra ciudad. Alvariza está inculpado de estafas reiteradas y defraudac...

En Paraná fueron detenidos hoy los prófugos del Hospital Iturraspe

La División de Investigaciones tuvo conocimiento hoy, poco antes de las 11 horas, de que en Paraná habían detenido a Juan Paredes y Ricardo Sánchez, cuyas capturas se recomendaron la noche del miércoles. Ese día, a las 18.20 horas, Paredes y Sánchez, que se hallaban internados en el Hospital Iturraspe procesados por hurto, después de burlar la vigilancia de sus guardianes saltaron los fondos del nosocomio y fugaron. Salieron varias comisiones en busca de los prófugos, pero sin resultado.

Mañana, en la primera balsa, se trasladarán a Paraná empleados de Investigaciones, quienes se encargarán de conducir a Paredes y Sánchez. De la novedad tienen conocimiento los jueces que entienden en las causas.

Grave accidente a un obrero de vialidad

Un grave accidente de trabajo sucedió esta mañana a las 8 horas, en los talleres de Vialidad de la provincia, del que resultó víctima el obrero Luis Curdella, de 18 años, domiciliado en Necochea No. 3742. Según la seccional cuarta el operario engrasaba la transmisión de una máquina, tarea que hacía sobre una escalera, a tres metros de altura. De pronto el tramo de la escalera cedió, el obrero perdió la estabilidad y cayó al suelo, no sin dar antes contra una piedra esmeril en marcha. A raíz del percance Curdella resultó con una herida desgarrante en el pie izquierdo que le alcanza al talón, lo que ha hecho necesario internarlo en el Hospital de Caridad.

Se ha iniciado sumario tendiente a deslindar responsabilidades.

Resultó herida de gravedad la conductora de un carro

En Avenida 7 Jefes y Ferri, esta mañana, a las 9.20 horas, un carro que corría con los animales desbocados volcó y con él la señora Blanca Gómez de Ramizallevich, de 25 años, quien lo guiaba, y su hija Deolinda de cuatro años. La niña resultó ilesa, no así la madre que sufrió heridas en la pierna izquierda, el brazo derecho e internas, de cierto cuidado. Conducida a la Asistencia Pública, después de practicársele la primera cura, fué llevada a su domicilio, Centeno y Vélez Sarsfield. Interviene la seccional 5a.

EL TORNEO ESTUDIANTIL

En el Colegio Nacional se disputaron hoy nuevas pruebas correspondientes al torneo atlético que organiza la comisión encargada de preparar tal festival deportivo.

Las pruebas, que fueron controladas por el profesor Rolando Hereñú y señor Rodolfo Rumbado tuvieron los resultados siguientes:

1a. prueba — *Salto en largo*

1o. Jorge López, con 5.98.
2o. Leonidas Ramos, con 5.64.
3o. José Busina, con 4.92.

2a prueba — *Salto en alto*

1o. Leonidas Ramos, con 1.50.
2o. Jorge Lopez, con 1.45.
3o. Oscar Torroija, con 1.40.
4o José Busina, con 1.40.

3a prueba — *Ejercicios en la barra*

1o. Conrado Chiara.
2o. Gustavo Figueroa
3o Leonidas Ramos

4a prueba — *Salto con garrocha*

1o. Leonidas Ramos, con 3.10.
2o. Oscar Torroija, con 2.20.

Empataron las B. de Colón y Unión

Tres goals por bando en un match recio

En field de Colón, esta tarde se midieron las B. de los locales y Unión. Asistió bastante público y el match resultó levemente favorable a Colón.

Ribot abrió el score a raíz de un puntapié penal, en el segundo período empató Lozano. Más tarde el winger izquierdo local sacó ventajas y emparejó Noé con un tiro libre.

Por último, Santillán señaló el tercero de Colón y Simonsini también el tercero de Unión, ya sobre la hora. Este tanto motivó las protestas de los jugadores de Colón. Y con toda razón, pues Simonsini estaba en evidente posición offside.

Los demás encuentros

Los demás encuentros de primera división tuvieron los resultados siguientes:

Liverpool	4
Nert	2
Tiro Federal	2
Peñarol	2
G. y Esgrima	3
M. Moreno	0
Tramfuerza	4
Sp. Correos	1

Dirección del Puerto

El hidrómetro del Dique No. 2 marcaba hoy 0.01 bajo cero. El río creció 0.01.

El calado máximo admisible del Puerto era hoy de 16 pies y 3 pulgadas.

El tramo Rosario - Santa Fe, marcaba ayer en su determinante de Animas, Paracao y Tragadero, 17 pies.

La autonomía del puerto

La Cámara de Diputados de la provincia acaba de aprobar un proyecto de ley, que ha confeccionado, relativo a un régimen de autonomía a imponerse en la administración del puerto de Santa Fe. Al respecto de ese problema, cuya vital importancia para la economía de nuestra capital hemos percibido desde el primer momento, EL LITORAL ha dado su opinión, que el lector ha ido conociendo a través de la constante campaña emprendida. Por otra parte, en la Legislatura se ha reconocido como útil y eficaz la cooperación de la prensa en el análisis fundado del problema portuario.

¿Qué opinión nos merece el proyecto que se aprobó en la Cámara de Diputados? Digámoslo sin ambajes: mucho se acerca a los anhelos de la ciudad. Es un esfuerzo de comprensión digno de aplauso. Si no se toca la meta ideal diseñada teóricamente, tiene el mérito de haber recorrido mucho camino en dicha dirección. Se ha dado un paso muy adelante hacia el futuro y se ha hecho lo más difícil de toda empresa constructiva: echar los cimientos sobre los cuales el futuro, con experiencia y estudios, irá edificando, poco a poco, la obra necesaria y eficaz. Las obras perdurables se hacen, también, con la contribución del tiempo.

Resulta grato señalar, asimismo, que en la confección y estudio de este proyecto han participado, armónicamente, todos los sectores de la Cámara como para demostrar que, frente a un problema tan vital para la economía de esta capital, los diputados sólo han tenido en cuenta los intereses de la ciudad por encima de las pasiones de partido. Conducta moralmente digna que debiera asumirse en todas las circunstancias para prestigio y salud del régimen parlamentario. La Cámara, a su vez, ha tenido muy en cuenta las sugestiones del comercio y la industria vinculados a las actividades del puerto, por manera que las fuerzas vivas de la ciudad contribuyeron activamente en la obra realizada.

Es que cuando se plantean problemas de cierta magnitud, que interesan a la colectividad toda, ésta se une dispuesta a contribuir, en la medida de su capacidad, a la solución de los mismos, consciente de que sus destinos están en juego. Ella fiscalizará la obra a realizarse y dirá si se la ha interpretado cumplidamente. Pues hecha la ley, habrá que considerar, después, hasta qué punto se la aplicará debidamente. Proceso complejo es éste de legislar, en el cual es preciso condicionar la teoría a la práctica, que de ésta emanan las sanas y eficientes inspiraciones.

Al margen del empréstito escolar

Un maestro que actúa en las zonas rurales de nuestra provincia, nos ha dirigido una carta de la cual recogemos algunas sugestiones que nos parecen muy dignas de ser tenidas en cuenta. Ellas se refieren a cuestiones vinculadas a la finalidad del empréstito escolar que se está subscribiendo en estos instantes. El maestro aludido recuerda las manifestaciones del señor gobernador de la provincia en la reciente concentración de Consejos Escolares, realizada en Cañada de Gómez. Dijo, entonces, el señor gobernador, que la recaudación que logre cada Consejo en la subscripción del Empréstito Escolar será integramente invertida en su jurisdicción hasta cubrir todas sus obligaciones, pasando sólo el excedente a satisfacer las necesidades de las comunas más pobres. Ahora bien, es el caso de considerar que la total subscripción del empréstito no permitirá al gobierno saldar su cuenta con el magisterio, desde el momento que su deuda es mayor. Por manera que los maestros de las poblaciones más densas, donde es posible encontrar mayores tenedores de títulos, tendrán al día sus haberes, mientras los de la campaña estarán condenados a proseguir esperando, pese a los esfuerzos de los Consejos Escolares respectivos. Es preciso no perder de vista que existen distritos sumamente pobres, donde no será posible colocar un solo título del empréstito y no hay razón para que a los maestros de tales zonas se les liquide un mes o dos de los ocho que se les debe, mientras que sus colegas de Santa Fe y Rosario se encuentren al día.

Las reflexiones un tanto pesimistas del maestro a quien aludimos nacen, quizás, de un preconcepto, el de haber tomado demasiado al pié de la letra las manifestaciones del señor gobernador; pues no se concibe el propósito de crear, al margen de un empréstito, situaciones de privilegio, estableciendo categorías distintas en la colectividad del magisterio. Creemos que en la distribución de los beneficios se procederá con un amplio y generoso espíritu de justicia, si es que no se quiere disminuir la significación moral del empréstito en marcha. Sería oportuno que, quienes tienen autoridad para ello, expresen, al respecto, alguna opinión que lleve al ánimo de los maestros de los distritos pobres una sensación de seguridad y de optimismo.

Hasta las seis horas de hoy sesionaron en Diputados

Una tanda de leyes fueron aprobadas en la prolongada reunión

A las 22 horas, inició anoche su tarea la Cámara de Diputados, y de inmediato se reanudó la discusión del proyecto de ley de comisiones de fomento, que se aprobó en su totalidad, de acuerdo con las modificaciones aconsejadas por la comisión respectiva.

A las 2.30 horas terminó el cuerpo con ese asunto, y se pasó a considerar todos los demás de los órdenes del día que estaban pendientes y que por el fracaso de las [...] modificaciones al artículo 53 de la ley orgánica de los tribunales, por el cual se dispone que los escribanos adscriptos que hubieren estado en un registro por un término no menor de cuatro años, en caso de renuncia del titular, serán designados titulares; este plazo se reduce a dos años, en caso de muerte del titular.

El proyecto fué aprobado como lo aconsejaba la comisión, sin observaciones.

La libertad provisoria de procesados: Sin oposición, y previo breves fundamentos del doctor Casañas, se aprobó el proyecto del mismo diputado, por el cual se suprimen los artículos 137, 95 y 10 de las leyes de sanidad, electoral y de juegos de azar, respectivamente, que se oponen a la libertad provisional de los procesados por violación de los mismos.

Construcción de escuelas: Quedó convertido en ley un proyecto venido en revisión del Senado, por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo a invertir la suma de 52.000 pesos en la construcción de una escuela de seis aulas en Heraldo y de un pabellón para alojamiento de menores en la granja experimental de Kilómetro 11 (Ferrocarril Central Norte Argentino).

Se aprobó también la inversión de 25.000 pesos en la ampliación de la escuela número 73 de Arroyo Seco.

Un convenio financiero del Poder Ejecutivo: El doctor Nanini, en nombre de la comisión de Hacienda, funda el despacho favorable al proyecto del Poder Ejecutivo sobre convenio con la empresa Lavenás y Poli, para el pago de la deuda de la provincia por construcción del tramo pavimentado Timbúes-Monje, que se hará de acuerdo con la propuesta de la empresa mencionada, en la forma siguiente: los certificados y letras vencidas importan un total, incluídos los intereses, de 3.239.801.92 pesos, que serán abonados así: a) una cuarta parte al 30 de junio de 1935; b) una cuarta parte al 30 de septiembre de 1935; c) una cuarta parte al 31 de diciembre de 1935, y d) una cuarta parte al 31 de marzo de 1936.

Estas obligaciones serán abonadas con los recursos de ley de vialidad número 2303.

Una escuela de artes y oficios: No obstante la oposición de algunos diputados, se aprobó la creación de una escuela de artes y oficios en San Jenaro, departamento San Jerónimo.

Impuesto al querosén y al tractor-oil: El Poder Ejecutivo pidió la supresión del impuesto al querosén y al tractor-oil creado por la ley 2303, que recae, según informó el Poder Ejecutivo, en los consumidores de querosén y en los agricultores que consumen el tractor-oil para sus tareas agrícolas. El proyecto fué aprobado sin observaciones y pasó al Senado en revisión.

El dispensario de Hersilia: La creación de este dispensario, proyectada por el diputado Ferrero, no se trató. El proyecto pasó a la comisión de Presupuesto y Cuentas.

Desaprobación de privilegios: La Cámara aprobó la desaprobación de los privilegios concedidos a los propietarios de usinas, en las comunas de Los Molinos, departamento Caseros, y Colonia Margarita, departamento Castellano. También se denegó autorización a la comuna de Villa Gobernador Gálvez, Rosario, para conceder el monopolio de la luz.

El proyecto de contribución de mejoras: El proyecto enviado por el Poder Ejecutivo, sobre modificación de la contribución de mejoras, fué postergado para la sesión del viernes próximo.

Ampliación de partidas y subsidios: Fueron aprobados los despachos por los cuales se acuerdan diversas partidas a hospitales y salas de primeros auxilios.

La ley contra el anquilostoma: Volverá al Senado, por cuanto la comisión no aceptó la modificación del artículo 2.o que fué modificado por la Cámara de Senadores; el resto de las reformas fueron aceptadas.

La deuda de las municipalidades a la Dirección de Escuelas: Ha sido aprobado por la Cámara, sin modificaciones, el proyecto del Poder Ejecutivo por el cual se condonan todos los saldos de los municipios de la provincia a favor de la Dirección de Escuelas, correspondientes a ejercicios vencidos hasta 1932.

La reglamentación de las tareas agrícolas: El proyecto del diputado D'Anna que ha sido aprobado por la comisión, provocó en su articulado algunas modificaciones introducidas por la comisión de Agricultura y Ganadería. Informó el doctor Peluffo, quien dijo que llevará un poco del beneficio de que gozan los obreros de las ciudades, a los obreros del campo.

El diputado Capponi se opuso al proyecto, y el autor del mismo refutó algunas apreciaciones sobre las tareas del campo.

Finalmente se aprobó el artículo 1.o, modificado; se establece que las operaciones de trilla y desgrane de cereales u oleaginosas no podrán realizarse en las horas comprendidas antes de la salida del sol y después de la puesta del mismo. En el proyecto primitivo se imponía el descanso dominical, no aceptado por la comisión.

Dirección de Escuelas

El horario de los directores

Un Consejo Escolar ha solicitado informes sobre la cantidad de horas de trabajo que deben cumplir los directores de las escuelas, y si es facultad de los nuevos organismos la distribución de esas horas.

La Dirección de Escuelas, les ha hecho saber que deben atenerse a las disposiciones en vigor, cuyo texto es el siguiente: "Los directores de escuelas de doble turno adoptarán un horario fijo de concurrencia dentro de las seis horas reglamentarias, harán constar en el libro de asistencia la hora de entrada y de salida, y comunicarán a la Inspección General, cualquier modificación que las circunstancias impusieran al horario pre establecido. Los vice-directores continuarán en la forma establecida para el año pasado, a cargo de un turno completo.

Se le informó además, que el horario para los directores de escuelas de un solo turno, es de cuatro horas.

[...] Marambio Catán, solicitó autorización para que los alumnos varones de las escuelas de dicha ciudad, puedan concurrir a las clases de gimnasia metodizada para niños de ocho o más años, que se impartirán gratuitamente en el estadio municipal por el profesor del regimiento 11 de Infantería. De acuerdo con ese pedido, la Dirección General de Escuelas ha resuelto autorizar la concurrencia de los alumnos varones a esas clases, en los días lunes y jueves de 15 a 16.30 horas y de 10 a 11.30 respectivamente; las direcciones de las escuelas no computarán como inasistencia el tiempo que los alumnos dispongan para trasladarse al estadio municipal y harán saber a los niños que pueden concurrir en turnos libres y fiscalizarán esa concurrencia para evitar que una libertad sin control los distraiga de otras ocupaciones.

Los Consejos Escolares limitarán esta autorización en los casos que estimen conveniente, teniendo en cuenta razones de distancia, asentimiento paterno, etc.

Datos del censo escolar

Han sido comunicados los datos siguientes:

San Jorge, departamento San Martín, 861 niños; Arocena, dep. San Jerónimo, 297; A. Arnold, dep. San Lorenzo, 230; Diego de Alvear, General López, 400; Sauce Viejo, Las Colonias, 128; Bauer y Sigel, Castellanos, 163; Nuevo Torino, Las Colonias, 158.

Agradecen desde Campana

El intendente municipal acusa recibo de la donación infantil

En su oportunidad, varios niños santafesinos quisieron remitir, por intermedio de EL LITORAL, donaciones a favor de sus amiguitos de Campana, víctimas del siniestro lamentado. Al recibir el importe que giramos, el señor intendente de Campana, don Andrés del Pino, nos ha enviado la nota que transcribimos:

"Campana, septiembre 21 de 1934. — Señor administrador del diario EL LITORAL. Santa Fe. — Me es especialmente grato dirigirme al señor administrador de EL LITORAL, acusando recibo de su atenta carta de fecha 12 del actual, con la que me remite el giro postal No. 807.029 por la cantidad de quince pesos moneda nacional, importe de la donación de los niños santafesinos Goyito Solís, Yeye y Goyito Masse Isarruti.

Pido a usted, señor administrador, quiera hacer llegar a esos humanitarios niños las más expresivas gracias de parte del subscripto, por la contribución con que ayudan a sus amiguitos de Campana, en las horas de dolor.

Saludo a usted con mi consideración más distinguida. — Andrés del Pino, intendente."

NOTAS

Muchas bombas

En la ciudad de La Habana, estallaron, en un sólo día, treinta bombas. No era fiesta nacional, ni se organizaron fuegos de artificios. Eran treinta bombas de las buenas, o de las malas, que la calificación responde a puntos de vista. Bombas buenas, excelentes, a juicio de los terroristas, pero malas, detestables, según la opinión de las víctimas. Pero todos deben estar de acuerdo, terroristas y terrorizados, que treinta bombas explotando en un sólo día, son muchas bombas. Hubo en La Habana lo que podríamos calificar como un exceso de amor al arte. Esta superabundancia de bombas no significa un auge del terrorismo, sino un síntoma evidente de su decadencia. El número, en este caso, tiene un signo negativo. La cantidad no equivale a la calidad. Y vamos a demostrarlo. Hace medio siglo, cuando en Petrogrado, en Roma, en París o en Madrid, estallaba una sola bomba, tan grande resultaba la conmoción provocada que todo el mundo vibraba de espanto. No es que fuesen artefactos del otro mundo; pero tenían un significado y un destino que las magnificaba. Los poetas las dedicaban versos y la guillotina rubricaba con su cuchilla siniestra el episodio dramático. Los terroristas de entonces, difícilmente obraban de noche o en el anonimato. Tiraban una bomba y la firmaban. Tal fué, sin ir muy lejos, el caso de Radowitzky, en Buenos Aires, hace unos treinta y cuatro años.

Las bombas, entonces, no se dedicaban, como ahora, al panadero de la esquina, al verdulero del mercado o cualquier otro personaje vulgar; ningún terrorista se molestaba por menos de un rey, de un emperador, de un presidente de república, de un ministro, de un gran duque, muy raramente, transaban con un jefe de policía. Es que los terroristas de antaño tenían un alto concepto de sus funciones y no descendían a menesteres de menor categoría.

¡Cuán distinto es el panorama de ahora! Todo el mundo tira bombas; y éstas van a parar a cualquier parte. Nada de selección, nada de responsabilidad personal, ningún sentido heroico y romántico de la acción. Treinta bombas en una jornada, que explotan en la noche, sin q' se pueda saber de dónde vienen y para qué estallan. Y como el mundo está cansado de tanto ruido, nadie se conmueve y el episodio pasa a la categoría de las cosas vulgares y repugnantes. En La Habana, cuando estalla una bomba, las gentes ni se detienen, pues no saben a ciencia cierta si se trata del estampido de un petardo o del escape de un camión. Si esto no equivale a la definitiva decadencia del terrorismo, que venga Ravachol y lo diga.

Junta Central de Elecciones

Traslado de local

La Suprema Corte de Justicia, ha resuelto favorablemente el pedido de la Junta Central de Elecciones para trasladarse al Palacio de los Tribunales, en el cual ocupará una de las dependencias actualmente desocupadas; la Junta instalará sus oficinas en el Palacio de Justicia, hasta tanto el archivo judicial se traslade del local en calle 9 de Julio y Moreno, que será ocupado definitivamente [...]

Legislativas

Cámara de Senadores

La secretaría ha enviado hoy, citaciones a los miembros del cuerpo, para las sesiones que se realizarán en los días viernes 28 y sábado 29 del corriente a las 16, 22 y 9 horas, respectivamente.

El orden del día preparado, para dichas sesiones, comprende alrededor de quince asuntos.

El asunto Fassoli

Anoche se reunió el block demócrata de senadores y entre los diversos asuntos tratados, se estudió el proyecto de ley de exención de impuestos y multa al Frigorífico Fassoli, venido en revisión de la Cámara de Diputados.

El doctor Alemán hizo conocer sus puntos de vistas y se resolvió estudiar el asunto con el fin de tratarlo en las sesiones próximas.

Sesiones diarias

Ha informado el presidente del Senado, doctor Eduardo Carasa, que la mayoría del cuerpo le ha solicitado que la Cámara se reuna dos veces diariamente, a partir del miércoles de la semana próxima, con el fin de tratar los asuntos que están a consideración de la misma.

El doctor Carasa, según informaciones que dió a conocer en la Casa de Gobierno, ha accedido al pedido, y hará citar el lunes próximo, para los días miércoles, jueves, viernes y sábado, a las 22 horas; miércoles: 16 horas y 22 horas del jueves y viernes y 10 horas del sábado.

CASA GRIS

La cartera de Gobierno y Justicia

Por decreto de ayer, ha sido encargado de la cartera de Gobierno y Justicia, hasta el regreso del titular doctor Abel Furno, el subsecretario doctor Eduardo C. Mántaras.

El doctor Furno regresará mañana a esta capital, según las informaciones que se nos han suministrado.

En diputados se consideró el proyecto de autonomía portuaria

En horas de la madrugada, la Cámara de Diputados aprobó el proyecto de autonomía portuaria para la estación de Santa Fe, asunto que provocara grande y explicable expectativa en esta capital en virtud de su capital importancia.

La autonomía portuaria

Poco antes de las 4.30 horas, la Cámara entró a tratar el proyecto de autonomía portuaria, que había sufrido varias postergaciones.

Informó en nombre de la comisión, el ingeniero Torriglia, y extractamos algunos párrafos de su estudio.

"El despacho en consideración ha obtenido en el seno de la comisión de obras públicas, el voto favorable de los miembros que la integran. La iniciativa de dar nueva forma a la administración portuaria subscripta por representantes de distintos sectores políticos, y apoyada por el P. E. muestra cómo es posible coincidir en un noble afán de progreso, y cómo los intereses y enconos partidarios, son fácilmente vencidos por una superior pasión de bien público.

"No ha faltado el apoyo periodístico, traducido en desapasionados artículos, plasmados de observaciones de utilidad. No hubo diario o periódico que no dedicara alguna línea al comentario benévolo a la atinada sugestión".

El Ing. Torriglia entró en materia después, y se refirió a la construcción del puerto de Santa Fe, a los aportes nacionales y provincial para la construcción de la estación marítima y finalmente a la recaudación y gastos de explotación.

Estudió después el Ing. Torriglia las normas del convenio entre la Nación y el P. E. de la provincia, en el cual se fijó el plazo de cuarenta años para que el gobierno provincial explote el puerto, y agregó que no existe ninguna traba para que la Legislatura dicte las normas a que habrá de ajustarse la administración portuaria de Santa Fe, respetando desde luego la jurisdicción nacional en lo que respecta a policía de seguridad, policía marítima y policía sanitaria.

El miembro informante examinó después las cifras de las recaudaciones portuarias durante diversos años, que culminó en 1913, observándose que durante los años posteriores aumenta siempre el producido pero sin llegar nunca al producido de aquel, para llegar sin embargo en 1929 a la cifra máxima alcanzada por el puerto, aunque el superávit mayor se obtiene en 1928 con un total de 1.222.520.65 pesos.

Al referirse al sistema de explotación, significó que la explotación llevada a cabo con el sistema actual, se ha caracterizado como antieconómica, y se comprueba ello al constatar que en 1929 hubo la mayor recaudación pero no el mayor superávit.

Indicó que el capital del puerto, constituído por terrenos, depósitos, locomotoras, material rodante, guinches, usina, talleres, edificios, etc., asciende a la suma de pesos 25.128.404.35, aportada por los gobiernos nacional y provincial en la forma fijada por la ley de creación, convenios posteriores, leyes provinciales 1227, 1496 y 1849.

El proyecto

Se refirió el orador al artículo 9o., que declara de utilidad pública todos los elementos y materiales necesarios para la explotación de los servicios del puerto, para que en el futuro sea posible su expropiación. También se ha establecido la obligación de la administración a prestar los servicios de salvataje.

Informó que la comisión había suprimido la facultad al directorio de acordar concesiones, limitándole a conceder simples permisos; con esto se asegura la concurrencia de los particulares que estén en condiciones de proporcionar servicios que el puerto momentáneamente no preste.

La revisión de las tarifas portuarias será una de las tareas que el directorio deberá acometer con celeridad, con el fin de satisfacer un anhelo de los comerciantes de su zona de influencia.

No menos importante que esta tarea, será la de perfeccionar el acceso fluvial; estudió los diversos datos sobre calado y las bajantes que se han producido, y que ponen de manifiesto que la profundidad es menor en el canal de acceso que en el tramo, como consecuencia de esta bajante. La provincia dijo, no puede ni podrá, por razones de económicas y de jurisdicción, afrontar la totalidad del problema que le crea al puerto la falta de un calado estable compatible con la navegación de ultramar, en el canal de acceso y tramo correspondiente desde Rosario a Santa Fe.

Terminó el Ing. Torriglia diciendo que si dragas modernas profundizan el calado actual del río Paraná, el nuevo directorio podrá [...] do definitivamente el cómodo acceso de los navíos de ultramar.

Muy aplaudido fué el Ing. Torriglia, a quien siguió en el uso de la palabra el co-autor del proyecto doctor Leiva.

El doctor Leiva expuso brevemente los considerandos de orden legal que presiden el proyecto y que concuerdan en que la autonomía portuaria es perfectamente legal; agregó que el proyecto al constituir a la administración en una institución autónoma, en nada modifica su estructura legal.

Después estudió algunos aspectos de las necesidades de la estación marítima, entre ellos, la cámara de desinfección de vegetales, la oficina química, el problema del calado, la creación de la zona franca, recordando a propósito de cada una de ellas, las gestiones realizadas por el comercio y la industria, que si no han tenido aun éxito completo, podrán tenerlo mediante la acción de la nueva entidad.

Abogó en pro de la autonomía portuaria, que convertirá una administración esencialmente burocrática en una empresa de explotación, que obtendrá un rinde superior de los servicios portuarios; se ocupó de las concesiones y arrendamientos, de los proyectos de nuevas tarifas, reglamentación de los servicios del personal en la administración portuaria, para terminar en definitiva, aconsejando la aprobación del proyecto.

El proyecto aprobado

Hasta el artículo 8o. se votó el proyecto sin observaciones, aceptándose las modificaciones propuestas por la comisión.

El mencionado artículo, sobre oficialización de los servicios públicos fué impugnado por el doctor Peluffo, quien hizo diversas observaciones por considerar que la oficialización encarecerá el costo de los servicios.

El Ing. Torriglia aclara algunos puntos de la exposición del diputado por Vera, y el doctor Peluffo prosigue la impugnación del artículo 8o., cuya supresión aconseja, pues evitaráse con ello que se recarguen los precios para los agricultores y se evitará la competencia que pudiera ofrecer el puerto de Rosario.

El Ing. Torriglia insistió en la necesidad de oficializar el mayor número de los servicios; cita algunas cifras de tarifas del puerto de Rosario que son superiores a las del puerto de Santa Fe.

El miembro especial de la Comisión, doctor Ocampo hace iguales consideraciones que el doctor Peluffo, y es apoyado también por el doctor Carlino; largamente se debate el artículo y habla nuevamente el Ing. Torriglia quien dice que la comisión ha suprimido el estibaje y desestibaje por entender que ese era el punto resistido por las fuerzas vivas.

Se aprobó el artículo, y los restantes fueron sancionados sin discusión. Las reformas introducidas en el proyecto ya conocido son las siguientes:

El directorio iniciará sus funciones el día 1o. de enero de 1935.

El artículo 4o., pasa a las disposiciones transitorias, con un agregado que dice: Si el P. E., entrante, no designase los miembros del directorio en el día de asumir el mando, el presidente del directorio cesante continuará ejerciendo sus funciones de administrador general hasta tanto se designen los titulares.

En el artículo 8o., de oficialización de servicios, se expresa que en vez de "embarque y desembarque" serán servicios oficiales los de carga y descarga, y se suprimió, conforme a las solicitudes de las fuerzas vivas la oficialización del estibaje y desestibaje.

Se agregó como artículo nuevo y a continuación de la oficialización de servicios, una disposición que dice: "Quedan exceptuados del alcance de los artículos 8o. y 9o. de la presente ley, los industriales y operadores que tengan instalaciones propias dentro de los terrenos del puerto, y por las cuales existan convenio o contratos celebrados con el Poder Ejecutivo. Esta excepción se aplicará únicamente para las operaciones que se realicen dentro de las instalaciones mencionadas".

En el artículo 16 del proyecto, sobre nombramiento y remoción del personal que será hecho por el P. E., a propuesta del Directorio, se agregó, como complementaria de la obligación de respetar el escalafón, con la asignación especial del presupuesto de la institución.

El directorio del puerto

Ha terminado con la sanción del proyecto, la discusión que originara la forma en que se integraría el directorio; ha prevalecido la forma aconsejada por la comisión sobre exclusión de representantes de empresa o de industria y comercio y de las cámaras.

El directorio será integrado por un presidente y dos vocales nombrados por el P. E., con acuerdo [...]

De Clementino S. Paredes

La Generala del Ejército

Trasladada la ciudad de Santa Fe, al lugar que hoy ocupa, el Cabildo Colonial, señaló en la nueva ciudad, los solares en que debían edificarse los templos que se hallaban constituídos en la antigua ciudad de Garay.

La Orden Mercedaria, levantó su templo y convento en los terrenos de la calle General López, 9 de Julio y Buenos Aires, y a los fondos al norte, trazó su antiguo cementerio.

Incautados los bienes de la Compañía de Jesús, el año de 1767, el gobierno de España se hizo cargo de los mismos, bajo la administración de D. Joaquín Maciel, quien después fué procesado por los malos manejos que hacía de los bienes confiados a su custodia.

Allá por el año de 1792, los Mercedarios consiguieron del Cabildo la permuta del convento y templo Mercedario con el convento de los expulsos jesuitas. De manera que el año de 1793 los primeros ocuparon todo el edificio que pertenecía a la Compañía de Jesús.

Desde que se estableció en esta ciudad, la Orden Mercedaria, se ha celebrado con toda pompa el día de la Santa Patrona, la Virgen de las Mercedes, y aun después de extinguida aquella Orden, los que le sucedieron en el dominio de su templo y convento, los PP. de la Compañía de Jesús, siguieron la tradición de sus antecesores.

Sin embargo, y para darle mayor realce a esta fiesta, una comisión de damas de nuestra sociedad, se ha encargado desde hace tiempo de la celebración de esta festividad, a la que siempre han concurrido los poderes públicos, y el ejército, ha tributado los homenajes debidos, no sólo como celestial Patrona, sino como Generala del Ejército del Norte, ya que la victoria contra las armas españolas en la ciudad de Tucumán, la obtuvo el General D. Manuel Belgrano el 24 de setiembre de 1812, después de implorar los auxilios de tan generosa patrona, regalándole después su bastón de mando.

Esta devoción a la Santísima Virgen de las Mercedes, nacida en la Madre Patria, fué la que introdujo Cristóbal Colón conjuntamente con el P. Infante, que trajo en la expedición, una imagen de la Virgen de las Mercedes regalada por la Reina Isabel la Católica, y fué a la que se le dió el primer culto en tierra americana.

Procuremos mantener esa tradición a esta Divina Señora, ya que ella fué la protectora de nuestros ejércitos y la que guió a nuestros militares por el camino de la victoria.

Y hoy más que nunca, debe procurarse mantener esta tradición para que todo un pueblo, invoque a esta Reina Celestial, como abogada de los cautivos y prisioneros, redima los engolfados en el cautiverio de los malos principios y aprisionados en las ideas extremas de corrupción social, los liberte y les trace el verdadero camino que conduce a la obtención del Bien Supremo.

Anoche el Concejo aprobó una nueva minuta

(Viene de pág. 2)

puesto de dos pesos diarios por cada casa que anuncie sus artículos por las estaciones radiotelefónicas.

Lo informó favorablemente el señor Malenky, justificando el impuesto por ser barata la propaganda comercial por radio.

Opúsose el señor Carini y trató de refutar los fundamentos expuestos por el autor del proyecto, el principal de los cuales es la competencia que se hace a los diarios cuyo puntal es el aviso comercial. No ve que los diarios contribuyan a la Municipalidad y por tanto no considera justo el impuesto. Se ha cambiado el destino del producido de éste; es ahora más simpático, dice, porque se destina al Liceo Municipal (antes a la jubilación de periodistas). No obstante, sigue creyendo el Sr. Carini que no debe aplicarse el impuesto. Se ha dicho que la radio mata al periodismo; no por eso es razonable que se impida el desarrollo de la radio, que es una manifestación del progreso. Sería absurdo pretender que para dar trabajo, se vuelva en los diarios al uso de los tipos movibles, suprimiendo las linotipos. La radiodifusora local sólo tiene 90 avisantes y el producido del impuesto sería irrisorio.

Doce.— No muy irrisorio; serían 180 pesos diarios, suficientes para los gastos del Liceo.

El señor González apoyó en parte las ideas de Carini, citando el caso de un comerciante que paga $ 7.20 por mes y se le aplicaría un impuesto de 2 pesos por día o sea de 60 pesos por mes.

Doce, que ha ocupado una banca, presidiendo entonces el Dr. Cabral, y Scarponi, interrumpieron citando casos de comerciantes que pagan $ 400 diarios y bien pueden pagar $ 2 cuando la propaganda la hagan por radio.

González manifiesta que no tendría inconveniente en aprobar un impuesto que sea moderado.

Doce insistió en los fundamentos de su proyecto e hizo el elogio del invento de la radio, comparándola con el descubrimiento de América. Pero la mayoría de los diarios de tierra adentro hacen una vida de miseria no obstante su gran obra de cultura. El que haya algunos individuos no dignos del título de periodistas, no desmerece a la entidad del periodismo ni le quita a la obra cultural que realiza la prensa. Refuerza argumentos expuestos en anteriores sesiones. Hizo notar que el impuesto no es a las estaciones radiodifusoras sino a la propaganda comercial. Por otra parte, los fondos se destinarían a una obra de cultura. El señor Doce se extendió en argumentos que sería largo reproducir.

Se resolvió en definitiva que el asunto vuelva a estudio de la comisión respectiva, a los fines de un nuevo dictamen.

Investigación sobre los fondos de la Caja de Sanidad y Beneficencia

El Dr. Gschwind fundó el despacho que aconseja la designación de una comisión compuesta de tres concejales para que, dentro del término de cinco días, informe sobre el estado de cuenta Fondo de Garantía de la Lotería Municipal, desde el 26 de mayo del año en curso hasta la fecha, así como de las órdenes libradas contra esa cuenta y naturaleza y origen de los pagos efectuados con fondos de la misma.

El Sr. González dijo que el sector de la U. C. R. lo apoya con satisfacción, siempre que se extienda la investigación hasta el 1o. de enero en vez del 26 de mayo.

Aceptada la modificación, y incluso que sean cuatro en vez de tres miembros, fué aprobado el proyecto y la presidencia designó para integrar a la comisión a los señores Carini, Scarponi, Malenky y Minella.

El contrato con la Compañía Central A. de Electricidad

El concejal Carini dió las razones que han tenido las comisiones de Hacienda y de Obras Públicas, para expedirse en el sentido de solicitar del señor Intendente, se sirva comunicar las razones que haya tenido para dictar el decreto de caducidad del contrato existente con la Compañía A. de Electricidad, para realizar el servicio de luz y fuerza en la zona Sur de la ciudad. El pedido se hace a fin de estudiarlas, formarse juicio y resolver.

Fué aprobado por unanimidad.

El pedido de los camioneros

En el pedido de los camioneros que reclaman contra las disposiciones que los obliga a estacionarse en la avenida 27 de Febrero, resolvió dar al D. Ejecutivo un plazo de 30 días para que fije lugares de estacionamiento.

Minuta de comunicación y emplazamiento al intendente

Trátase sobre tablas un proyecto de comunicación al intendente municipal, dándole un plazo de tres días para que remita la lista de candidatos a miembros del Tribunal Municipal, asunto que provocó un largo debate, oponiéndose a su sanción los concejales del sector cívico-radical (menchaquistas) por no estar autorizado el Concejo, por ninguna disposición de la Carta Orgánica, para emplazarlo en este asunto al intendente y también por hallarse enfermo éste.

Los concejales de los demás sectores opinaron que era necesario fijarle un término, a fin de que no dilate indefinidamente la remisión de la lista. Consintieron en que se amplíe el plazo a 8 días.

Con esta modificación se votó el proyecto, y fué aprobado. La modificación se hizo por votación, resultando un empate que desempató el presidente por la afirmativa.



CONDUCIENDO CUATRO DETENIDOS LLEGO ESTA MAÑANA EL JEFE DE POLICIA DE SAN JAVIER

Están acusados de un hecho cometido en Colonia Francesa

NIEGAN LA IMPUTACION

Procedentes de San Javier y custodiados por el jefe de policía de dicho departamento, tuvieron entrada esta mañana en la casa central de policía, los detenidos José Pizarro, argentino, de 16 años; Ramón Pizarro, de 44 años, padre del anterior; Manuel Pizarro, de 33 años, tío del primero y hermano del segundo, y Angel Antiguín o Nitiguil, de 28 años, quienes vienen acusados de homicidio y a disposición del juez de instrucción en turno, doctor Salvador Dana Montaño.

Según las autoridades de San Javier, con excepción de Manuel Pizarro — quien se negó a declarar manifestando que lo haría solamente ante el magistrado instructor — los demás habrían confesado el hecho de que se les acusa: el asesinato de Manuel González, vecino de Colonia Francesa.

El crimen del día 17

El día 15 del corriente Pancho Galo, quien vive en Colonia Francesa, se presentó a la comisaría informando al titular que, al llegar al despacho de comestibles y bebidas que Manuel González tenía instalado en la localidad, había encontrado la puerta entornada, cosa que le llamó la atención. Con el fin de informarse de si algo le sucedía al comerciante, avanzó para salir instantes después profundamente impresionado: detrás del mostrador yacía sin vida, el cuerpo ensangrentado del bolichero. Sin demora corrió hasta la comisaría donde refirió lo que acababa de ver. El comisario y personal a sus órdenes, se trasladaron al comercio comprobando la veracidad de la denuncia. Junto al cadáver de González, la policía encontró un palo y un rebenque.

El móvil del hecho

La inspección policial llegó a convencerse de que el robo había sido el móvil del hecho. Los cajones del comercio, abiertos y vacíos y las estanterías casi vacías también, confirmaban esa impresión que se acentuó después al entrar en las habitaciones interiores, donde todo se hallaba en el más completo desorden. Los malhechores se llevaron el dinero de González, su reloj, anillos, las mejores prendas de vestir y, además, mercaderías.

El comisario dió cuenta del suceso a la jefatura de San Javier, de donde se trasladaron el titular y personal a sus órdenes. Solicitados los servicios del médico de la repartición, informó éste que González había sido matado a golpes. Sus atacantes lo habían agredido, armados de palos o taleros, fracturándole la base del cráneo. En el acto se dió cuenta al magistrado, iniciándose diligencias.

Cómo se perpetró

De las diligencias iniciales se deduce que el homicidio fué cometido durante la noche del lunes, quizás poco antes de las 24 horas. González, que posiblemente habíase entregado al reposo, se levantó al oír ruidos en el negocio y fué entonces atacado de sorpresa. Quizás trató de repeler la agresión







Angel Antigui, Manuel Pizarro (que no quiso prestar declaración), Ramón y José Pizarro que llegaron detenidos de San Javier a disposición del juez en turno

y lo ultimaron. Los malhechores desvalijaron la casa y el comercio, llevándose una gruesa suma de dinero, el revólver de González, y cuanta cosa de valor encontraron. Salieron, luego, por la puerta que comunica con el frente del almacén, la que dejaron entornada.

Tres sospechosos

La naturaleza del hecho llevó a las autoridades a investigar entre gente humilde, en busca de los autores. Realizando estas diligencias llegaron hasta Campo Farioli donde interrogaron a varios juntadores de maíz. Como las explicaciones no satisficieron a los encargados de la pesquisa, detuvieron a José Pizarro, Manuel Antiguín y Ramón Pizarro, apresando después a Manuel Pizarro. Las autoridades informaron telegráficamente esa tarde que, con excepción del último de los detenidos, los demás se habían confesado autores del crimen y robo.

Niegan la acusación

En circunstancias que los detenidos eran recibidos en el departamento de policía, tuvimos oportunidad de escuchar declaraciones que formulaba el menor de los detenidos; asegura éste que ellos no se han confesado autores del hecho ni puede probar la policía que hayan cometido el delito imputado. Agrega que nada saben del suceso y que, en el momento de ser detenidos, hallábanse entregados a sus tareas de recolectores de maíz.

Ante el juez en turno, a quien se ha informado de la llegada de los detenidos, prestarán declaración, éstos, el lunes.

Le han hurtado una caja de herramientas

Julio Sopechag, domiciliado en Pedro Centeno y Las Heras, denunció esta mañana en la Com. de Ko. Dos, que durante la madrugada, personas que desconoce le hurtaron de su domicilio una caja de herramientas de hojalatero, que contenía: un soldador, dos pinzas, un martillo, dos tijeras, tres barras de estaño y otros materiales. Se hacen averiguaciones.

Lo que se encuentra

En Rivadavia, entre Catamarca y Vera, fué encontrada, en horas de ayer, una fotografía de un grupo de escolares. Quien la haya extraviado puede reclamarla en la administración de este diario.

También tenemos a disposición de quien justifique la pertenencia, un bolso de mano, de cuero negro, que encontró en la vía pública el señor Francisco Rodríguez, domiciliado en 9 de Julio 2797.

Los canes hicieron anoche dos víctimas

El señor José Arias, quien domiciliase en calle Entre Ríos 2815, se presentó anoche a la comisaría 1a. dando cuenta que a las 18 horas, su hijita Mercedes, de 5 años, había sido mordida por un perro.

Transitaba la niña por calle 9 de Julio entre las de Entre Ríos y Uruguay cuando de una finca de la vecindad, salió un perro que logró hincarle los dientes en la pierna derecha.

Las heridas son de carácter leve, según informan de la Asistencia Pública. Se hacen diligencias.

La segunda víctima de los perros fué Pedro Fernández, de 18 años, domiciliado en Amenábar y San José. Según la seccional 4a. Fernández transitaba a las 20 horas, por calle Corrientes hacia el oeste y al llegar a Boulevard Zavalla un perro que se dió a la fuga, le mordió en la pierna derecha.

El herido fué atendido en la Asistencia Pública.

Por implorar la caridad en la vía pública

Personal de la sección 2a. detuvo anoche, a 26 personas que imploraban la caridad, después de las 20 horas. Son en su mayoría los detenidos, checoeslovacos, polacos, etc. Recobraron su libertad hoy a las 6 horas.

Una joven de 19 años atentó contra su vida

La seccional 5a. de policía, ha iniciado diligencias tendientes a dejar esclarecidos los motivos que llevaron a la señorita Catalina Celada, argentina de 19 años de edad, a atentar contra su vida.

Según las autoridades, a las 10 y 30 horas, Catalina tuvo un cambio de palabras con su padre y, poco después, echó en medio vaso de agua, una pastilla de bicloruro, y la bebió. Los familiares de Catalina se dieron cuenta de lo sucedido, a los gritos de ésta.

En una ambulancia fué conducida a la Asistencia Pública y de allí trasladada al Hospital de Caridad, donde quedó en curación.

Del suceso tiene conocimiento el juez en turno.

TRIBUNALES

SENTENCIA EN DELITO POR HOMICIDIO

En el proceso que por el delito de homicidio, se le sigue a Juan Raúl Ynda, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero, confirma la sentencia que lo condena a dos años de prisión en forma condicional, con costas. Establece el tribunal que se ha justificado que el procesado se ha hecho pasible únicamente de las sanciones del artículo 81 inciso 1o. letra (a) del C. Penal.

LA JUBILACION CUANDO HAY CESANTIA

El 28 de abril de 1933 el doctor Isaac Francioni se presentó ante la Junta de Jubilaciones y Pensiones de la provincia acogiéndose a los beneficios de la ley 2092 en su artículo 24 (cuarto apartado), en virtud de haber sido declarado cesante del cargo que ejercía en la administración provincial. Previo trámite, la Junta resolvió: 1a. acordar jubilación especial de acuerdo al artículo 24, 4o. apartado, de la ley 2092, al doctor Francioni, denegar el pedido de que se determine el monto de su jubilación tomándose el sueldo mayor mientras ejerció simultáneamente el cargo de vocal del Consejo de Educación y dos cátedras. De esto último dedujo recurso contencioso administrativo contra esa resolución de la Junta. Hoy ha dictado fallo la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Sosa Rodríguez. Confirma la resolución que ha sido objeto de este recurso con costas. Estudia ampliamente la cuestión el tribunal. Establece que la situación probada por el doctor Francioni constituye típicamente, un caso de jubilación ordinaria, sin que la circunstancia de haber sido declarado cesante no habiendo provocado maliciosamente su cesantía, que es una excepción al límite de la edad exigida por la ley 2092, afecte la exactitud de su calificación, puesto que los casos de jubilación extraordinaria se hallan expresa y categóricamente supeditados, dentro del régimen de la misma ley, a la imposibilidad o inutilización física o intelectual con prescindencia de la edad del interesado y hasta el término del servicio en las situaciones contempladas por los artículos 22 in-fine y 24 párrafos 2o. y 3o. Tratándose, entonces, de un caso de jubilación ordinaria y procurando la coordinación lógica de las disposiciones de la ley 2092, resulta evidente que su calificación, dentro de la misma, no puede substraerse al principio general del artículo 23. Después de otras consideraciones establece que la fijación del monto de la jubilación está consagrada en los artículos 23 y 24, los cuales determinan que para las jubilaciones ordinarias y extraordinarias debe tomarse en cuenta el último sueldo que gozaba el empleado. A juicio del tribunal la correcta interpretación gramatical que surge del artículo 31 de la ley 2092 no autoriza a que se tenga en cuenta para fijar el monto de la jubilación solicitada por el recurrente, que sea el mayor sueldo que percibió. Entiende que la Junta no ha hecho distinción al aplicar el referido artículo y sólo se ha concretado a armonizar las disposiciones de la ley.

EXCEPCION DE DEFECTO LEGAL

En el juicio Antonio Cuvelli contra Compañía Argentina de Tranvía y Fuerza, daños y perjuicios, para resolver el recurso de apelación interpuesto por la parte demandada contra la resolución que rechaza la excepción opuesta, dictó fallo la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Sosa Rodríguez. Revoca el pronunciamiento apelado y hace lugar a la excepción de defecto legal en el modo de proponer la demanda. Establece que cuando la ley obliga a anunciar, en el escrito de demanda, entre otros requisitos, el domicilio del demandado, se refiere al domicilio real está comprendido por tal indicación, calle y número. La exigencia legal responde, según la opinión de los tratadistas y las decisiones de los tribunales de justicia, a propósitos prácticos de indudable conveniencia para el mejor y más rápido trámite de los juicios.

EXCEPCIONES RECHAZADAS

En el juicio que sobre cobro de pesos sigue la Compañía Santafesina de Inmuebles y Construcciones contra María del Rosario Alvarez, el juez de 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, dictó sentencia rechazando las excepciones opuestas y en consecuencia ordena llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, intereses y costas.

Establece el juez que no existe violación de los artículos 16 y 17 de la Constitución Nacional, pues ni se ha justificado ni demostrado en qué consiste la desigualdad de la imposición y mucho menos que ella viole el derecho de propiedad de la ejecutada, el cual lejos de ser disminuido en su valor ha recibido por la obra realizada un aumento considerable que supera en mucho a lo que se cobra por la empresa actora.

SUCESORIO

En el sucesorio de Eduardo Maillard y Julia Donet de Maillard el mismo juzgado declaró herederos sus hijos Rodolfo, Emilio, Matilde Isabel, Emilia Julia, María Luisa, Alberto Santiago y Luis Alfonso Maillard.

INSCRIPCION DE DOMINIO

En el juicio sucesorio de María S. Cabral de Gómez, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación doctor Ferrer, secretaría Passeggi ordenó la inscripción del dominio de los inmuebles a nombre de los herederos.

ACCION EJECUTIVA

En el juicio que sobre ejecución de prenda agraria sigue Carlos Trossero contra Marcelino S. Notta, no habiendo opuesto excepción legítima el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, secretaría Ferreira ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

SUMARIAS INFORMACIONES

En la sumaria información producida a solicitud del Defensor de Menores, el juez de la 3a. doctor Ferrer, secretaría Ferreira, dictó resolución ordenando la inscripción de la partida de nacimiento de Adriana Angelina Alvarez, oficiándose, a sus efectos, al R. Civil. Igual resolución recayó en la gestión iniciada por el Defensor de Menores a favor del menor Rómulo Santiago Coria.

NULIDAD DE REMATE

En el juicio Aldo Felice contra J. Kinsmam Molinari, por cobro de pesos, para resolver sobre el recurso de apelación contra el auto que declara nulo el remate practicado dictó sentencia el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación doctor Ferrer, secretaría Ferreria. Declara mal concedido el recurso de apelación, con costas. El juez llega a la conclusión de que el comprador en remate judicial no ignora, por cierto, que la validez de la subasta requiere el auto aprobatorio del juez de la causa. Antes de ese acto la ley procesal, le niega para intervenir en el juicio. En efecto, sólo después de ejecutoriada la resolución aprobatoria del remate, manda que el adjudicatario de los bienes consigne el precio y por otra parte dispone que "no podrá deducir ninguna reclamación relativa al remate, sin depositar previamente el importe", se agrega, percibe así, sin esfuerzo, que la ley prohibe que el comprador intervenga en el juicio mientras no vincule el legítimo interés que supone el pago del precio de venta. En el sublite el no que declaró la nulidad del remate. Las partes consintieron ese pronunciamiento. El comprador, finaliza, no había depositado el importe de la venta ni estaba obligado a ello, según se ha visto. Y el artículo 900 le priva de toda reclamación. Por eso el recurso ha sido mal concedido.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue el doctor Antonio Habichain y Federico Narvaez contra Avalle Hnos., el juez ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

INCIDENTE DE PERENCION

En el incidente de perención en el juicio Sociedad Cooperativa Ltda. Lechera de San Jerónimo del Sauce contra Agustín P. Breguy, sobre cumplimiento de contrato, el juez doctor Ferrer, por la secretaría Ferreira declara perimida la instancia. Establece que de los autos resulta que han estado paralizados desde el 11 de diciembre de 1930 hasta el 3 de septiembre del año actual, que se presentó el demandado, acusando la perención. Es indudable, dice, que ha transcurrido el término fijado por el artículo 1090 del C. P. Civiles.

AUTOS DE PRISION

En el sumario iniciado contra José Perri y Arturo Rivarola por el delito de lesiones, el juez de instrucción doctor Palamedi, por la secretaría Viana, los declara procesados por esos delitos.

Se declara procesados por el delito de lesiones por imprudencia a Magdalena Catalina Oppte.

RESOLUCIONES DE LA JUSTICIA DE INSTRUCCION

El juez de instrucción doctor Dana Montaño por la secretaría Aldao ha dictado auto de prisión contra Julia Fontanet o etc., o etc. (alias) "Madame France" declarándola procesada por el delito previsto en el artículo 125 inciso 3 del Código Penal (corrupción) y contra Alberto Guillermo Bisler por el mismo delito.

Se dictó auto de prisión contra Dionisio Flores por el delito previsto en el artículo 87 del Código Penal.

—Se clausuró el sumario contra Satino Ramos, lesiones.

DELITO DE ROBO

En el proceso contra Jesús María Loza o Alvarez o Vergara como autor del delito de hurtos reiterados, el juez del crimen doctor Sabaté, por la secretaría Farías lo condena a la pena de un año de prisión y lo mismo a Francisco Aguiar por el mismo delito y en el mismo proceso.

El comercio en la ciudad y campaña

Las notificaciones en quiebra

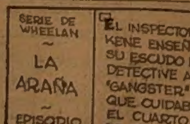
En la quiebra contra el comerciante Saudencio Bonino, domiciliado en Santa Clara de B., departamento Las Colonias, para resolver el incidente planteado, el Juez en lo Civil y Comercial ... Nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreyra, mandó notificar al fallido por intermedio del Juez de Paz de la citada localidad. Establece el juez, que resulta inadmisible que las medidas ordenadas contra el fallido a raíz de la clausura de los procedimientos de la quiebra no puedan ejecutarse por falta de notificación del auto respectivo.

Luego dice el Juez Dr. Ferrer que si bien nuestra ley procesal no contempla expresamente el caso planteado, el artículo 1.329 del Código P. Civiles autoriza a los jueces a arbitrar los procedimientos necesarios en circunstancias como estas. Por ello es que dispone la medida allanando la dificultad en forma satisfactoria y se garantiza el principio de dar conocimiento discreto de la resolución al interesado.

AVISO

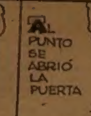
Se ruega la entrega al interesado, Av. Vélez Sársfield No. 3355, de los juicios sucesorios de don Hugh J. Hughes y doña Winifred J. de Morgan terminados en 1917 y el de división de condominio de Raimundo A. Cabral y otros terminado en 1918. Se gratificará.

No. 3602 v.

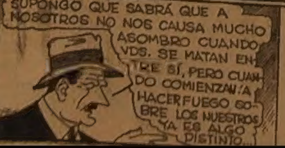




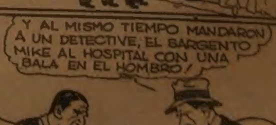












Departamento Vera

Actuó en Calchaquí un ilusionista

FIESTA DEL ARBOL

El domingo 16 de setiembre, en el salón del cine teatro Cosmopolita, Wu Li Chang hizo su presentación ante el público de Calchaquí, confirmando el prestigio de que viene precedido.

Además de haberse mostrado acertado en el ilusionismo, agradó al numeroso público al realizar sus experimentos telepáticos nerviosos, intuitivos y colectivos.

Merecedor de todo elogio es su variado programa y en especial el experimento de "La mujer decapitada".

No debemos tampoco olvidar que Wu Li Chang tuvo la gentileza de obsequiar al público con estudios grafológicos y quirománticos. Dos únicas funciones estaban anunciadas a pedido de las Damas de la Sociedad de Beneficencia.

Numerosa fué siempre la concurrencia y hemos podido notar la presencia del señor Antonio Rosetani y señora Amelia Errazquin, Sr. Ovidio Lopez y señora, Dr. Baldomero Ferrer y señora Lucila Miralles, Sr. Guillermo Etcheverria y señora Simona Cohen, Sr. José Laredo y señora Mercedes Cohen, Sr. A. Guglielminotti y señora Ana Beltrán, Sr. José Gianasi y señora María Peralta, Sr. Emilio Pusteria y señora María Luisa Silva, Sr. Waldino Gauna y señora María Luisa Silva, Sr. Waldino Gauna y señora, Sr. Murúa y señora, Sr. Jerónimo Dini y señora, Sr. Federico Stenman y señora, Sr. A. Mangione y señora, Sr. Juan Sigaudo y señora Flora Mangini, Sr. Juan Mangini y señora Cándida Roncaglia, Sr. Augusto Hivoire y señora, Sr. Tomas Muulo y señora Lilia Dalla Fontana, Sr. Santiago Bonomi y señora Ana Bonomi; señoras: Catalina F. de Pastorelli, María F. de Gianasi, Berta W. de Vidal, Teresa R. de Martinengui, Rosa G. de Tamalet, Julia U. de Borda, A. de Saavedra, Nélida A. de Makkin, E. de Balsetto; señoritas: Estela y Nelly Pastorelli, María del Carmen Bonomi, Anita Rosetani, Balbina Montiverca, Maria Cristina Juri, Amalia Mangini, Raquel Borda, Irene Mangini, Cristina Banda, Eva y Elsa Vidal, Oro y Reina Laredo, Celina Bistman, Delia y Josefina Carrara, Aida Freyre, Delia Burgener, Nena Romancess, Micaela Bustamante y otras, además numerosos señores y jóvenes de este pueblo, de Fives Lille y de estancias vecinas.

Escuela Nacional No. 117—

El día 15 llevóse a cabo en el patio de la Escuela Nacional No. 117 la fiesta al árbol que, debido al mal tiempo no fué posible realizarla el 11.

Asistieron al acto todos los alumnos del establecimiento, que al comenzar la fiesta entonaron el Himno Nacional y el Himno al Arbol.

A continuación pronunció un discurso alusivo la señorita profesora de 1er. grado B, María Juri, quien, adaptándose a la mente de los niños supo formar conciencia de la verdadera significación de la fiesta del Arbol.

El programa desarrollado fué el siguiente:

1o. El cerezo, por Elli Gauna (2o. grado)

2o. Mañana primaveral, por Clelia Acosta (1o. B)

3o. El árbol, lectura por Alberto Pellegrini (4o.)

4o. A una flor, por Nelly Dalla Costa (4o.)

5o. El leñador, por Gladys Sigaudo (1o. A)

6o. Plantamos el árbol, por Elva González (1o. A)

7o. Giorgiana, por Clelia G[illegible] (2o.)

8o. Primavera, por Nelly Martinengui (3o.)

9o. Arbolito, por Rolando Mangioni (1o. A)

10 Canción del Arbol, por Josefina González (1o. A)

11o. Bienvenida, [illegible] por Irma Menetti.

12o. Soledad, por Mercedes Venturi (1o. B)

13o. Plantación en el patio, de árboles y plantas de jardín traídas por los alumnos.

Al finalizar habló la señora directora Simona C. de Etcheverria sobre el cuidado y protección que los árboles y las plantas necesitan.

Enfermos—

Convalece enfermo el joven Héctor Bonelli.

Viajeros—

De Santa Fe el Rdo. Padre Luis Mesetti.

—A Jujuy el señor Santiago Pastorelli y los reservistas señores Alfredo Paez Montero, Carlos Baroni y Berti.

—De La Rioja de paso para Corrientes el joven Mario Montiverde.

—A Santa Fe el señor Carlos Eguía, su señora Rosa Gervasoni y sus hijos Raquel y Gringo.

—De Santa Fe el señor Emilio Pusteria y señora María Luisa Silva.

Visita del Sr. Inspector—

Se encuentra en ésta el señor Inspector de escuelas provinciales, Carlos Carnevali.

Departamento 9 de Julio

Enlace realizado en Tostado

El día 19 del actual, en la ciudad de Rafaela contrajo enlace el señor Antonio Peattoni, cajero del Banco Provincial de ésta con la señorita Doroty Hasset, ambos vinculados en la sociedad de esa ciudad.

Lluvia—

Ha caído en esta localidad y sus alrededores, una copiosa lluvia que ha favorecido grandemente los diversos sembrados, dada la prolongada sequía que reinaba.

Servicio de alumbrado—

Con motivo del fuerte viento reinante el día 18 del corriente, se puso una vez más en evidencia el constante peligro que existe con motivo de los cables eléctricos para el servicio particular y público, pues como carecen de envoltura, al rozarse los mismos producen interrupciones en el alumbrado. Además, dado el estado actual de las instalaciones que son aéreas, existe el peligro, que en cualquier oportunidad se corte alguno cable y haya que lamentar alguna víctima. Sería necesario que la autoridad que deba intervenir, dispusiera las medidas pertinentes para que subsane esa deficiencia.

Viajeros—

Estuvo de paso en ésta el señor Jefe de Policía del Departamento San Lorenzo don Juan Hagtschweiller.

—A y de Santa Fe el secretario de la Comisión de Fomento de ésta señor Luis M. Kirschenbilder (h.) adonde se trasladará por asuntos relacionados con la misma.

—A y de Campo Garay el señor Adalbert G. Hagemann.

—A Rafaela el señor Antonio Peattoni, Cajero del Banco Provincial de ésta.

—A Buenos Aires el doctor Aarón Proyector.

Departamento San Jerónimo

Fiestas patronales en San Genaro Norte

Gran entusiasmo reina con motivo de celebrarse las fiestas patronales que organizadas por la Comisión de Fomento se realizarán durante los días 19, 19, 20, 22, 23 y 30 del corriente. Se ha confeccionado un intenso y variado programa de festejos para tal efecto destacándose entre ellos, partido de football, carrera de autos, bicicletas, rally, mochila, juegos artificiales, etc. Los bailes serán amenizados por la renombrada orquesta de Rosario que dirige el profesor Fortunato Giangrasso.

La comisión de iglesia, ha resuelto celebrar las fiestas religiosas separadamente, las que se realizarán durante los días 2 al 6 del mes próximo, cuyo programa dado a conocer es el siguiente: Todos los días mencionados, a las 8.30 horas, habrá misa y comuniones y a las 20.30 horas disertación en la Hora Santa a cargo de los presbíteros Juan Giampaoli, Francisco Rinaldi, Santiago Greco, Joaquín García y de la Vega, de las parroquias de Gálvez, Totoras, Barodino y El Trébol. El día 6, a las 14.30 horas, procesión con el Santo Patrono; a la terminación hará uso de la palabra el señor Dr. Carlos Leoni, presidente de la Acción Católica Argentina de la localidad de Casilda [illegible]. Durante los días 6 y 7 se realizarán también festejos populares y bailes tarde y noche en el salón de la Sociedad Italiana.

Deportes

En la cancha del club Sportivo Rivadavia se llevó a cabo un match de football entre las primeras y segundas divisiones de los locales y los de igual categoría del club Totoras Juniors, de Totoras, por la disputa de los puntos correspondientes del certamen que organiza la Liga Regional Totorense en cuya fecha, 16 del corriente, se daba por finalizado el campeonato que auspiciaba dicha Liga.

Ambos partidos realizados, resultaron muy deslucidos, debido a la evidente superioridad evidenciada por los locales; prueba de ello es el score con que terminaron dichos encuentros, que fué: 5 a 0 la primera y 3 a 0 la segunda.

Con estos triunfos el club Sportivo Rivadavia ha logrado a la terminación de este torneo, que sus primera y segunda divisiones se colocaran en el segundo puesto de la tabla de posiciones. — Corresponsal.

Enlace realizado en Larrechea

LA LLUVIA HA PERJUDICADO LAS SEMENTERAS

El sábado 15 del actual se realizó el enlace de la Sra. Josefa Vda. de Muriello con el caballero Adolfo Dall'Armelina, ambos relacionados en nuestro medio.

Subscribieron las actas en el civil, el señor Santiago Muriello por parte de la desposada y el señor Héctor Prino por el contrayente.

Actuaron como padrinos en la ceremonia religiosa el Sr. José Carignano y su señora esposa Da. Palmira Dall'Armelina.

Baile de conscriptos

Anúnciase para el sábado 6 de octubre la realización de un baile social con que se despedirán los conscriptos de la clase 1914, con motivo de su próxima incorporación a las filas del Ejército y Armada.

Lluvias

Ha venido a obrar en perjuicio de las sementeras, que en estos momentos requieren buen tiempo, el temporal que desencadenóse el día lunes por la mañana cesando recién en las primeras horas del día jueves.

Enfermos

Reagravado el señor F. Gagnone.

—Mejorado el señor Modesto Leiva.

Viajeros

De Gálvez el joven Amilcar Simonetti. — Corresponsal.

Departamento Las Colonias

DESTRUCCION DE DESOVE EN SAN CARLOS NORTE

Ha causado excelente impresión la resolución del Superior Gobierno de la Nación por el cual se dispone sea comprado al precio de 0.15 el kilogramo de desove. Numerosos desocupados han iniciado la tarea de recolección del mismo, habiéndose hecho algunos en cantidad bastante apreciable.

Empréstito escolar

El Consejo Escolar N. 132 de esa localidad ha distribuído en estos días numerosos afiches de propaganda del "Empréstito Escolar". Asimismo confía habrá varios subscriptores dada la finalidad del mismo.

Traslado

Por reciente resolución la superioridad del Ferro Carril Santa Fe ha dispuesto el traslado del señor Gregorio Quintana empleado del mismo con asiento en ésta a la vecina localidad de Gessler.

Lluvias

Ha llegado a 40 mms. la reciente precipitación pluvial. La misma ha demostrado que las últimas heladas no han sido tan perjudiciales como se creía en un principio. — (Corresponsal).

Fiestas patronales en Providencia

Con inusitada animación se llevaron a cabo los festejos anunciados en honor de su Exc. Mons. Arzobispo de Santa Fe señor Fasolino y día del santo patrono, la Virgen de los Dolores, de esta colonia; llamó la atención la cabalgata de más de 160 jinetes que recibieron al distinguido huésped en la entrada de este pueblo.

En su día de estada en ésta dió confirmación a una gran cantidad de niños que se encontraban en su edad.

Se sirvió un banquete en honor del Arzobispo, en el amplio salón del señor Ramón Demonte.

Lluvias

Ha llovido en ésta, 40 mms. lo que ha favorecido los sembrados, especialmente el trigo que había sido perjudicado por la última helada en un 25 por o|o. Los linos se encuentran inmejorables, lo que hace suponer que el rendimiento será abundante.

Desove

Ha desovado la langosta en esta zona aunque en poca cantidad, de pagarse como se anuncia, se cree que se destruirá en la mayor parte.

Foot Ball

Viso interés a despertado el match de football a realizarse el 23 del corriente entre las primeras divisiones de Providencia Foot Ball versus Argentino de Humberto 1o., por una artística copa donada por el constructor señor E. Bonetti. — (Corresponsal).

Territorio Nacional del Chaco

Fué detenido después de un tiroteo el jefe de la gavilla de asaltantes que tenía alarmada a toda esta población

Con la detención de Justo Miguel Buvier (a) "El Negro García", jefe de la gavilla de asaltantes que han cometido numerosos delitos en todos los alrededores, como lo hemos informado oportunamente por medio de estas columnas, se ha llegado a la conclusión que varios vecinos de esta villa fueron cómplices en el atraco al escritorio de la firma L. Dreyfus y Cía. Ltda., y que actualmente éstos se encuentran a disposición de la justicia.

Con la detención a que hacemos referencia ha quedado demostrado que el ex-sub comisario de policía, Ramón E. Galván, no ha tenido la mínima incumbencia en este asunto, pero no obstante y debido a malos informes le ha costado el puesto.

Nacimiento

Con la llegada de una robusta nena, la que llevará los nombres de Nélida Norma, ha sido alegrado el hogar de los distinguidos esposos Guglielmi - Ucero. Tanto la mamá como la recién llegada gozan de perfecta salud.

Con tal motivo, han sido muy felicitados por sus numerosas relaciones.

Langosta

Ha cruzado por esta localidad con dirección al Nor-oeste una inmensa manga de langosta.

Sociedad Rural del Chaco

Esta sociedad, activa la organización de la 6a. Exposición Feria Agropecuaria e Industrial que inaugurará el próximo 7 de octubre. Este acto favorece mediante la sección ganadería, la introducción de reproductores al territorio, indispensables para continuar la mestización de los rodeos criollos.

Estimulando la selección del tipo lechero ha instituido un concurso de vacas lecheras. Velando por el estado sanitario del ganado en general, ha establecido la tuberculinización obligatoria de todo reproductor. Para los productos de zona limpia ha dispuesto que las operaciones se efectúen con amplias garantías para el comprador. — Corresponsal.

Departamento San Cristóbal

Velada teatral y baile en Moisés Ville

La Sociedad "Tiadud" está activando la realización de una interesante velada teatral y baile a realizarse el día martes 25 del corriente en la Sociedad Kaduna, y a beneficio del mismo.

En primer término, se pondrá en escena la obra titulada "El sostén de la familia" y que estará a cargo de aficionados locales. A continuación seguirá con gran baile a cuyo cargo se ha contratado la orquesta local, Lensky, quien amenizará los bailables.

La institución que patrocina esta fiesta cuenta con merecido prestigio, merced a la intensa y eficaz labor que desarrolla, y dado los fines altamente humanitarios que se persiguen, no dudamos tendrá éxito.

Ha llovido intensamente

Grande es el regocijo que experimentan los colonos de ésta, con motivo de las últimas lluvias de la presente semana y que alcanzaron a 45 milímetros.

La agricultura en general se verá transformada con la benéfica lluvia.

A consecuencia de las referidas lluvias, los caminos a todos los pueblos vecinos han quedado interrumpidos y se encuentran en pésimas condiciones, es de esperar que las autoridades encargadas de ello procedan sin demora al arreglo y acondicionamiento.

SANTURCE

Lluvia benéfica

Después de varios días de calor hubo un cambio de temperatura, llovió 35 milímetros y sigue lloviendo con viento, sin frío, esto viene a beneficiar la agricultura y campos de pastoreo en general.

Viajeros

De Buenos Aires, el señor Heriberto Van Denis.

—De y a Las Avispas, el señor Santiago Viviani.

—A y de Huanqueros el señor Guillermo Bauers.

—De Santa Fe el señor Albino Acosta.

Departamento Castellanos

NUEVA PLAZA EN MARIA JUANA

Después de haber trabajado no menos de veinte obreros diariamente durante unos cuarenta y cinco días a cargo del ingeniero Alberto Schleman, puede decirse que ha quedado terminada la reforma introducida a la vieja plaza de esta localidad; no se exajera al decir que ha quedado convertida en una de las mejores plazas de los alrededores y es también opinión unánime de muchos viajeros que junto con el vecindario local han hecho llegar hasta las autoridades comunales sus felicitaciones.

Falta tan sólo para el complemento total, instalar en la plazoleta, el gimnasio infantil, dado lo provechoso que será para los niños y la ventaja vigorosa con que podrán criarse, aprovechando de las expansiones sanas, no será para menos que el pueblo todo coopere con las buenas autoridades comunales, haciendo este último esfuerzo para dejar terminado

Ha quedado fijada la fecha para el sábado 13 de octubre la realización del gran baile con que la clase de 1914 se despide de sus amistades; este festival tendrá lugar en el local de la Sociedad Italiana de Beneficencia y se ha contratado para el mismo un conjunto orquestal de conocidos méritos.

Lluvia—

Durante los días 17 y 18 cayó una abundante lluvia que logró llegar hasta los 72 mms., en forma sumamente lenta. Como las recientes heladas habían llegado a producir una pequeña alarma entre los agricultores de esta zona, se cree que con la lluvia quedará recuperado el poco daño en las sementeras las cuales se encuentran en condiciones inmejorables.

Enfermos—

Enfermo de hace varios días el señor José Gramaglia.

—Guarda cama el señor Gino Guamarone.

Viajeros—

Para Rosario el señor A. Rossiano.

—Del mismo punto el señor don Florencio Botro.

—De Córdoba la señorita Esther Place.

—De Rosario el joven Dante Guardamagna.

Mercados de Haciendas

MERCADO DE LINIERS

BUENOS AIRES, 22 — No se registraron entradas en la mañana de hoy en este mercado, por cuyo motivo no se realizaron operaciones.

Resumen de la semana

Total de vacunos entrados	32.132
Remanente semana ant.	200
Total	32.332

Distribuídos así:

Novillos	17.082
Vacas	5.224
Terneros	9.838
Bueyes	8

Fueron vendidos en total: 32.300 vacunos en la siguiente forma:

Frigoríficos	13.253
Consumo local	16.486
Mercado [illegible]	2.400
Invernada	152

Quedando sin venderse para el lunes próximo, 32 vacunos.

Porcinos

Tampoco se realizaron operaciones en la mañana de hoy en este mercado. A continuación damos el resumen de la semana que hoy termina.

Porcinos entrados	7.779
Vendidos	7.779

Fueron compradores:

Frigoríficos	832
Consumo local	6.947

MERCADO GENERAL DE HACIENDAS DE AVELLANEDA

BUENOS AIRES, 22 — Por falta de arribos no se realizaron remates en la mañana de hoy en este mercado.

Resumen semanal

Lanares entrados	81.702
Vendidos	81.064
Quedando sin venderse	638

La cantidad vendida está distribuída así:

Capones	[illegible]
Ovejas	[illegible]
Borregos	[illegible]
Corderos	[illegible]
Carneros	[illegible]

Fueron compradores:

Frigoríficos	65.[illegible]
Mataderos	15.[illegible]
Invernada	[illegible]

Han quedado sin venderse para las ventas del lunes próximo, [illegible] lanares.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES
Precios del cierre — 12 horas
Disponible

Trigo Barletta o Rosafé	7.30	7.15	[illegible]
Trigo Exportación, Bs. As. 80 k.	7.05	7.00	[illegible]
Avena, 47 k.	5.45	5.35	[illegible]
Lino 4 o|o cuerpos extraños	12 —	11.95	[illegible]
Maíz amarillo	5.92	—	[illegible]
Cebada, 62 k.	7.65	7.10	[illegible]
Centeno, 72 k.	5.50	5.45	[illegible]

MERCADO DE CEREALES A TERMINO
Precios de ajuste — Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	s/v.	s/v.	[illegible]
Octubre	6.55	11.—	[illegible]
Noviembre	6.35	12.60	[illegible]
Diciembre	6.60	s/v.	7.[illegible]